

Informe de Gestión del Rector

2015-2019



ÍNDICE

Principios y Valores

Gobierno

Gestión Económica

Estudiantes

PDI

PAS

Docencia

Doctorado

Investigación y Transferencia

Calidad

Internacionalización

TICs

Campus

Sostenibilidad

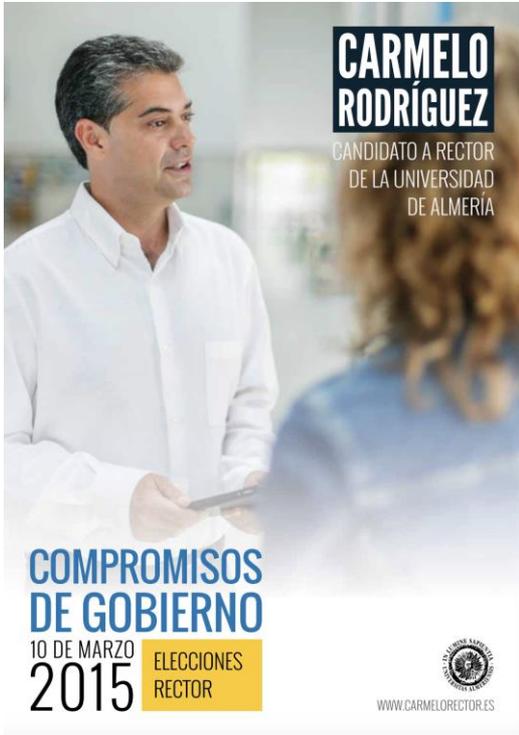
Políticas Sociales

Cultura

Deporte



PRINCIPIOS Y VALORES



Año 2015 Mis compromisos de gobierno

mo para
nuestra
en cinco
nciables,
anifesto
partidos
munidad

rrrollo de
conjunto
en este
pañado
rio.

romisos
taciones
rograma
or tanto
dos los

principios
y a lo
o de los

Personal estarán representados en el Consejo de Gobierno. La búsqueda del consenso debe ser el principio que inspire la toma de decisiones.

TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN

Toda la comunidad universitaria necesita tener información sobre las decisiones adoptadas, su motivación y sus resultados. La transparencia y la rendición de cuentas es una obligación ineludible en todos los niveles y aspectos del gobierno de la Universidad, y forma parte del compromiso ético que todos los gestores deben compartir.

VALORACIÓN DEL MÉRITO, LA CAPACIDAD Y EL TRABAJO

El mérito, la capacidad y el trabajo de las personas son exigencias necesarias para alcanzar la objetividad y la equidad en la distribución de los recursos y en los procesos de selección y promoción, tanto del profesorado como de los profesionales de la administración y los servicios y de los estudiantes.

INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA

Ambos principios tienen que ser los ejes rectores del funcionamiento de los órganos de control económico y de garantía de los derechos personales. También deben reflejarse en los órganos de representación de los estudiantes, para que puedan manifestar libremente sus reivindicaciones y participar en todas las decisiones que afectan a su formación, incluyendo la organización de actividades culturales y deportivas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

NUEVO MODELO DE GOBIERNO

Es necesario implantar un nuevo modelo de buenas prácticas, que contemple los principios esenciales de buen gobierno antes enunciados, y que se base en una toma de decisiones participativa en el ámbito académico, social y económico.

PRINCIPIOS DE GOBIERNO

RESPECTO

El respeto a las personas, sus opiniones, sus competencias y su trabajo está en la base del comportamiento académico. Las discrepancias deben ser respetadas y no pueden ser motivo de exclusión, sino de suma y enriquecimiento. Los gestores deben gobernar para todos y no sólo para sus votantes.

PARTICIPACIÓN

La participación tiene que ser el mecanismo para la identificación de alternativas y la toma de decisiones. Las decisiones relevantes deben ser analizadas en comisiones con representación de todos los sectores que componen la comunidad universitaria. El Claustro debe dignificarse como máximo órgano de representación. De la misma forma, los Comités de Empresa y las Juntas de

Compromiso 1: Prácticas de buen gobierno

- Elaborar un código ético que guíe la implantación de un modelo de buenas prácticas en el gobierno y la gestión universitaria, bajo los principios de:
 - Liderazgo participativo
 - Transparencia y rendición de cuentas
 - Participación
 - Responsabilidad social
 - Equidad e inclusión
 - Responsabilidad y profesionalidad
 - Accesibilidad
 - Capacidad de respuesta
 - Eficiencia y eficacia



Hemos cumplido ... con los principios de gobierno:

- Respeto
- Participación
- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Responsabilidad en la Gestión
- Valoración del Mérito, la Capacidad y el Trabajo
- Independencia y Autonomía





GOBIERNO

- ✓ Se ha desarrollado el **Plan Estratégico 2016-19** para clarificar objetivos y estrategias de nuestra institución
- ✓ Se han publicado, previamente a su ejecución, más de **800 acciones de gobierno** para dar respuesta al programa electoral con el que me presenté y a las demandas de nuestra comunidad universitaria
- ✓ Se han aprobado unos **nuevos Estatutos** con el **consenso de todo el Claustro**
- ✓ La UAL es la **primera universidad** que se ha sometido, superándola satisfactoriamente, a la auditoria económica-financiera anual de la **Cámara de Cuentas de Andalucía**

- ✓ En 2015 se eligió **Defensor Universitario** (puesto vacante desde 2013)
- ✓ Se aprobó un **Código Ético** que ha supuesto el compromiso individual y colectivo de la comunidad universitaria con la sociedad
- ✓ Se ha mejorado el posicionamiento de la UAL en los **Rankings nacionales e internacionales de prestigio** en ámbitos de docencia, investigación, transferencia e inserción laboral de egresados. Cabe destacar:
 - La inclusión de la UAL por primera vez en el prestigioso ranking **Times Higher Education (THE)**
 - La **posición 29º** de la UAL en el **U-Ranking** en 2018

- ✓ Se ha aprobado la **Política de Gobierno Abierto y Transparencia** de la UAL en Consejo de Gobierno
- ✓ Se ha creado la **Comisión de Transparencia y Buen Gobierno** de la UAL
- ✓ Se desarrolló el **Portal del Transparencia**, en el que ya reside bastante información y en el que continuamos trabajando
- ✓ Se ha puesto en marcha el **Boletín Oficial de la Universidad de Almería (BOUAL)**
- ✓ Por primera vez la UAL aparece clasificada como **Universidad Transparente**

- ✓ Se ha publicado la declaración de la **Política de Sostenibilidad Ambiental de la UAL** como uno de los principios básicos nuestra gestión
- ✓ Se ha publicado, por primera vez, la **Memoria de Responsabilidad Social** acorde a las nuevas directrices de la versión G4 de GRI, standard internacional de mayor prestigio y reconocimiento
- ✓ Hemos obtenido el **reconocimiento** del cumplimiento pleno de los requisitos de **seguridad en el trabajo** y por las **políticas de PRL**





- ✓ Se han **fortalecido las relaciones y la colaboración con todas las instituciones públicas** locales, autonómicas y nacionales:
 - En concreto, con el **Ayuntamiento de Almería** se puso en marcha una **comisión mixta** que se encarga de coordinar iniciativas conjuntas de interés para la comunidad universitaria como son la mejora del transporte, colaboraciones culturales o servicios para nuestros universitarios (p.e. la disposición en la nueva Biblioteca Municipal de una sala de estudio abierta 24h)
- ✓ Desde el inicio del mandato hasta abril del 2019 **se han firmado 2.007 convenios de colaboración** con empresas, instituciones y organismos públicos y privados, relacionados en nuestra web de transparencia



- ✓ En el ámbito académico **tenemos participación activa** en:
 - **AUPA:** Asociación de Universidades Públicas de Andalucía. Ocupamos la **vicepresidencia** y **coordinamos las sectoriales** de Profesorado y de Políticas Sociales
 - **CRUE:** Conferencia Rectores de las Universidades Españolas
 - **AUIP:** Asociación Iberoamericana de Postgrado. Somos miembros de la **Comisión Ejecutiva**
 - **EUA:** European University Association

- ✓ También estamos **asociados**, entre otros, **a:**
 - **Grupo** de Universidades Iberoamericanas **La Rábida**
 - **Grupo Compostela de Universidades**



- ✓ Se elaboró un **Catálogo de Servicios** para que las **empresas y entidades** conozcan mejor nuestras posibilidades de colaboración y se estableció un **Punto Único de Información y Contacto** para interactuar con la UAL
- ✓ Se ha desarrollado un **plan de visitas a empresas** para reforzar y fomentar su colaboración con la UAL. Se han visitado **más de 50 empresas** entre las que destacan:
 - Cosentino S.A., Grupo Cooperativo Cajamar, Deretil S.A.
 - Michelin España Portugal S.L., Medgaz S.A., Elastacloud
 - Hispatec, S.A., Leroy Merlin S.L, Hoteles Senator
 - Primaflor S.A.T., CASI S.C.A., L&D Aromáticos S.A., Briseis
 - Rijk Zwam Ibérica S.A., Caparrós Nature S.L., Unica Group S.C.A.
 - Coexphal, Agroponiente S.A., Alhóndiga La Unión, S.A.

- ✓ Número de empresas y entidades que han colaborado con la UAL en los últimos dos años:

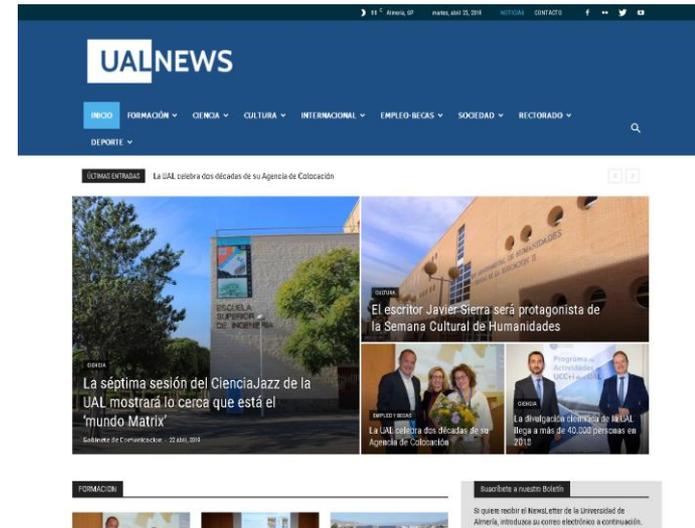
Interacción	2017	2018
Convenios de Colaboración	567	538
Prácticas en Empresa	812	850
Cursos de Verano	40	60
Consejo Asesor FUAL	50	60
Foro de Inversión PROPELER	40	43
Intercambio de Experiencias	49	41
Formación y Patrocinio JUMP	20	20
Programa Talento D-UAL	16	21
Programa APADRINA Talento	3	8
Consejo Social	8	8

- ✓ Se han reformado los estatutos de la Fundación de la Universidad de Almería, que ahora tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la UAL
- ✓ La Fundación, a su vez, se ha convertido en el principal elemento de interacción entre la UAL y las empresas. Se han generado 5 grupos de trabajo en áreas de interés mutuo:
 - Agroalimentación y Bioeconomía
 - Innovación y Transferencia
 - Formación, Empleo y Emprendimiento
 - Antiguos Alumnos y Amigos de la UAL
 - Proyección Social y Cultural

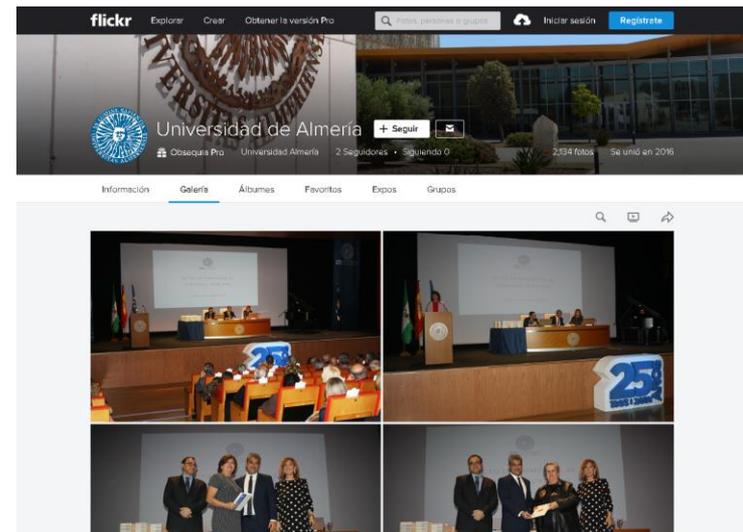


- ✓ Se ha creado, en el seno de la Fundación de la Universidad de Almería, un **Consejo Asesor Universidad-Empresa** integrado por más de 70 representantes de las principales empresas y entidades sociales **como instrumento de dialogo y comunicación proactiva** con la UAL
- ✓ La UAL ha sido **reconocida con el Premio Nacional Universidad-Empresa** de la Red Española de Fundaciones Universidad-Empresa por su *Estrategia de Desarrollo de Talento en interacción con las empresas*

- ✓ El **Gabinete de Comunicación** ha consolidado la **web institucional** que, con una imagen moderna y atractiva, repleta de información de interés, ha conseguido 60.000 visitas durante el último año
- ✓ Se ha creado un nuevo canal de comunicación **UALNews** que nos permite acercar a la sociedad nuestras noticias más relevantes. Se han publicado más de 1.700 noticias



- ✓ Se han modernizado y dinamizado los perfiles de RRSS de la UAL. Hemos llegado a casi 24.000 seguidores en Facebook y a más de 35.000 en Twitter. La valoración en Facebook es de 4,3 sobre 5
- ✓ Se ha creado una galería de Flickr como repositorio de fotos institucionales



- ✓ Se ha creado un canal de TV online donde diariamente se suben píldoras de información
- ✓ Con motivo del 25º aniversario de la UAL, hemos realizado un rediseño de la imagen corporativa



Identidad institucional

La Universidad de Almería, ha llevado a cabo un rediseño global de su Identidad Corporativa con el objetivo de proyectar su imagen a la comunidad universitaria, la sociedad y el tejido empresarial, fijando los elementos que componen su imagen y estableciendo una imagen visual moderna y acorde a su misión y valores.

La identidad institucional asegura la consecución de una imagen homogénea, atractiva y fácilmente identificable, siempre que sea debidamente aplicada. Tanto el manual como los recursos de marca están disponibles para su uso y deben respetarse para asegurar la solidez visual institucional.

Identidad corporativa

Manual de identidad corporativa en PDF.



Logotipo

Por favor, ten en cuenta el manual de identidad corporativa para el uso del logotipo.



Tipografía corporativa

Tipografía para textos, grafismos y usos varios con la identidad institucional.



Cabecera y pie de página



Plantillas para Powerpoint



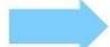
Firma de email





GESTIÓN ECONÓMICA

- ✓ Se realizó un **Diagnóstico Económico-Financiero** de la UAL por una auditoría externa al inicio del mandato, que puede consultarse en:
 - <https://cms.ual.es/idc/groups/public/@serv/@asuntoseconomicos/documents/documento/diagnosticoeconomicofinancieroual.pdf>
- ✓ Ya se ha encargado el del final del mandato
- ✓ Afrontamos el mandato con la **necesidad de realizar grandes esfuerzos económicos:**

	1.533.593 €	Residencia Universitaria
	1.200.000 €	Paga extra 2012
	1.600.000 €	Adelanto a nuestros investigadores

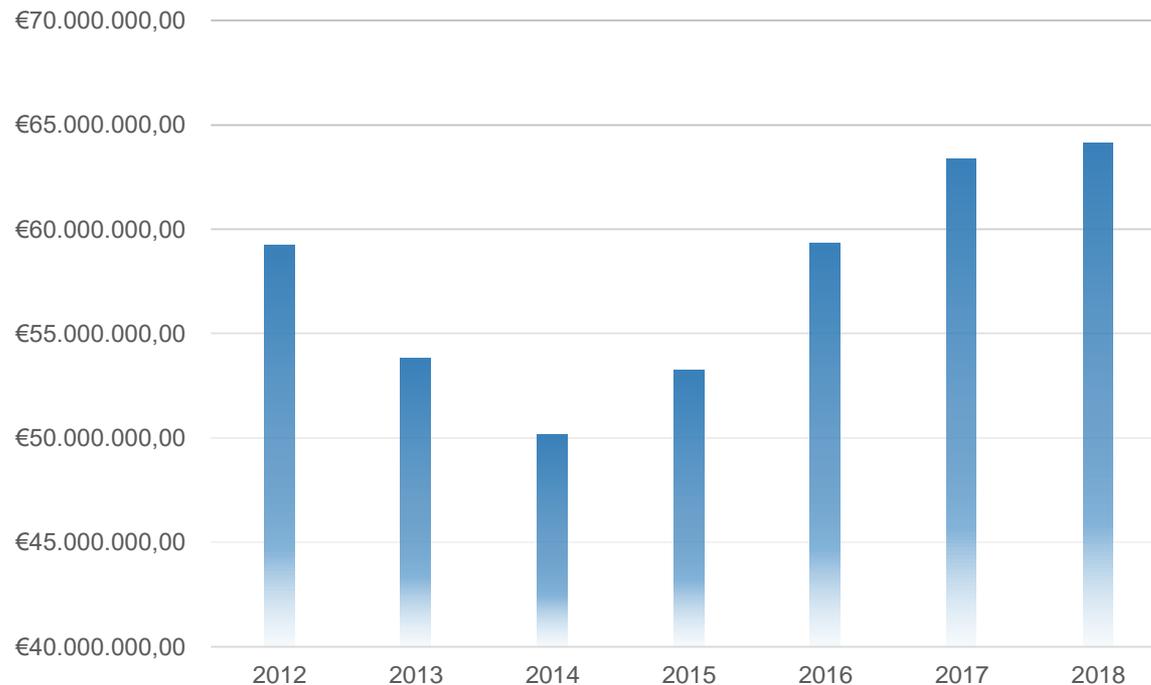


- ✓ Se adoptó la **EFICIENCIA** como principio rector de la **gestión económica**
- ✓ Se implantó el **Plan General de Contabilidad de 2010**, que venía siendo una exigencia del Tribunal de Cuentas
- ✓ Se estableció un **sistema de contabilidad analítica**
- ✓ Se puso en marcha el sistema de **Facturación Electrónica** que contribuye a la eficiencia y a la transparencia en la gestión económica
- ✓ En 2018 se ha elaborado el **primer presupuesto** de la UAL **por programas**
- ✓ En 2019 hemos incorporado la **participación de la comunidad** universitaria en la realización del **presupuesto**



- ✓ La **Financiación Básica Operativa**, establecida por negociación entre las universidades andaluzas y la Consejería de la Junta de Andalucía, **se ha incrementado de forma significativa en los tres últimos años**
- ✓ Cabe destacar **el incremento del 11% en 2016**, nuestro primer año de negociación, récord absoluto de incremento en el reparto de una universidad andaluza

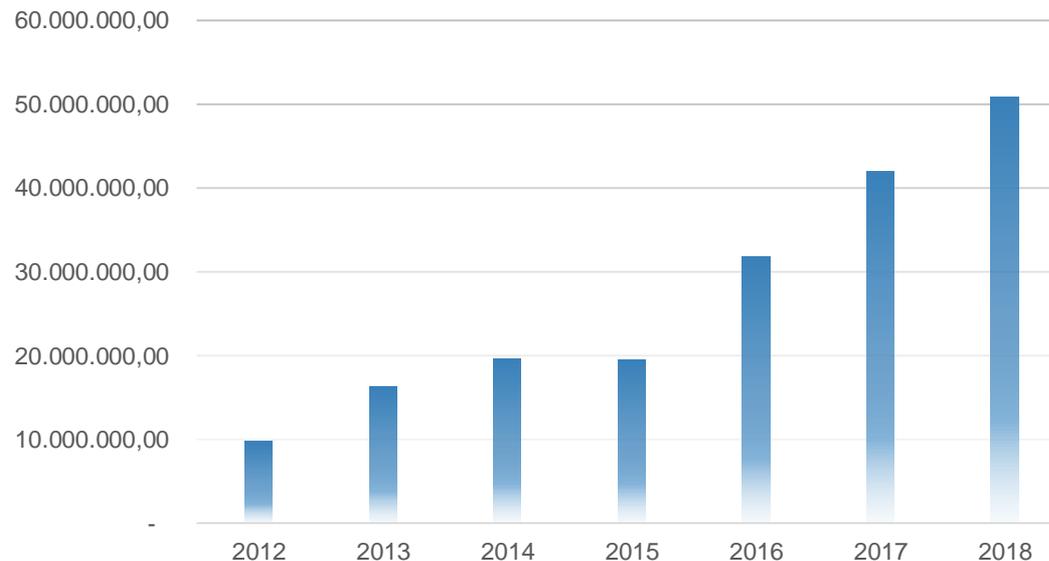
FINANCIACIÓN BÁSICA OPERATIVA*



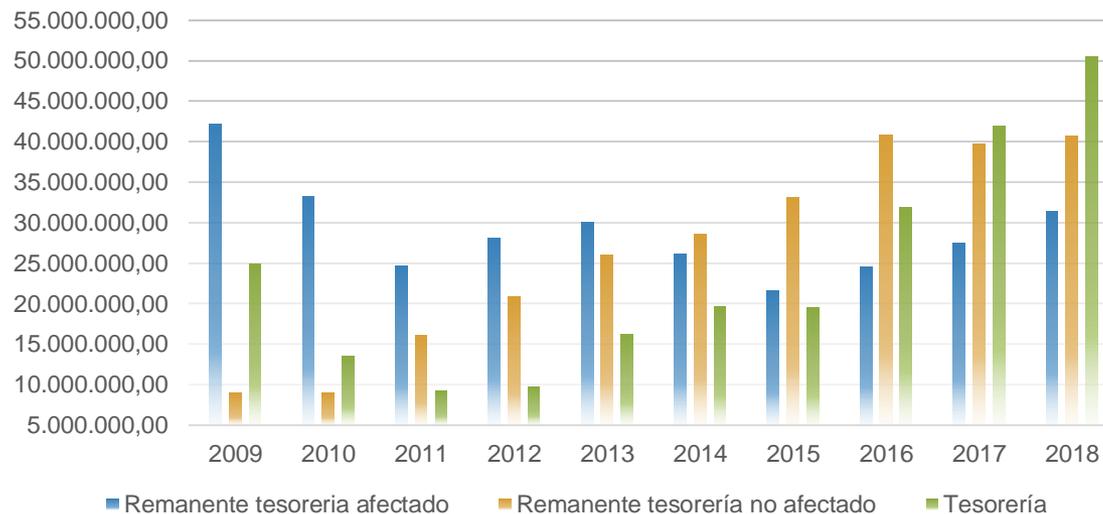
* No incluye la Financiación Básica de Investigación e Inversión, introducida en el modelo de reparto en 2017, que ha supuesto una partida adicional en 2018

- ✓ La **Tesorería**, que nos permite tener liquidez para pagar al personal y a proveedores, está cifrada en unos 50.000.000 €, siendo en este momento **la mayor de los 25 años de existencia de la UAL** y casi triplica a la que encontramos a la llegada de este equipo de gobierno

EVOLUCIÓN DE LA TESORERÍA



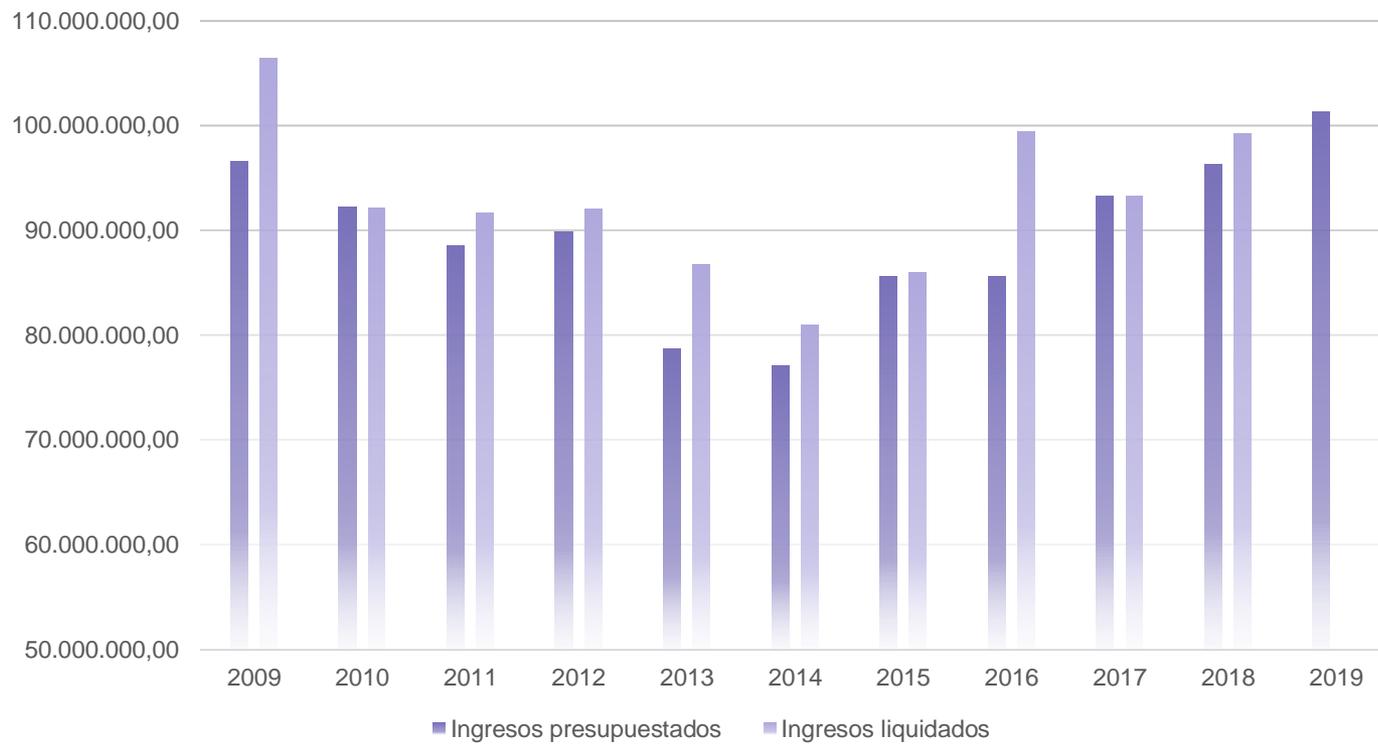
- ✓ La **Tesorería** también financiará las obligaciones que surjan de los **remanentes afectados y no afectados** cuando la ley permita utilizar estos últimos



- Desde la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, los remanentes no afectados no se pueden utilizar salvo que las Comunidades Autónomas tengan superávit y así se disponga, en cuyo caso se podrían invertir en infraestructuras sostenibles. En Andalucía no ha habido superávit, y por tanto, por ahora no se ha emitido disposición alguna



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS LIQUIDADOS VERSUS PRESUPUESTADOS





- ✓ Por otra parte, se realizó la **convocatoria pública** del puesto de **Interventor**, en proceso final de resolución, para la puesta en marcha de la **Oficina de Control Interno**, y cuya incorporación está prevista en el mes de julio

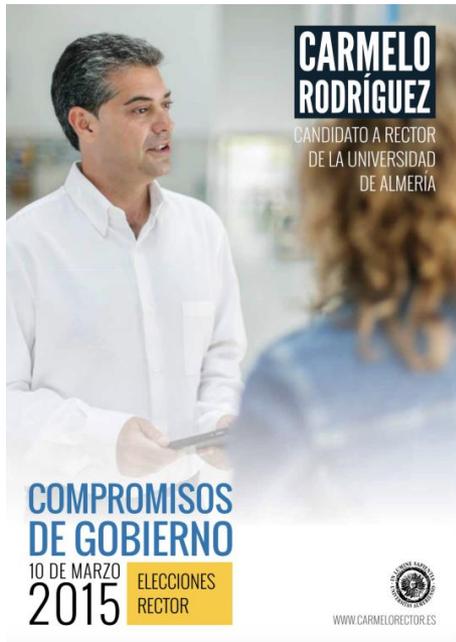




ESTUDIANTES



En estos 4 años...



Compromiso 10: Situación económica de los estudiantes

- Negociar procedimientos para el acceso a becas.
- Agilizar el proceso de modificación de matrícula y la devolución de su importe.
- Rebajar los precios de los servicios universitarios más utilizados.
- Proporcionar ayudas a estudiantes con recursos limitados y facilitarles el acceso a determinados servicios universitarios.
- Aumentar la cantidad de becas y poner en marcha becas de colaboración con servicios universitarios (comedor, biblioteca, actividades deportivas y culturales, etc.).
- Aumentar el número de becas de carácter social para que las personas con falta de recursos tengan la oportunidad de estudiar.
- Crear un programa para facilitar que los estudiantes egresados con mejor expediente puedan disfrutar de ayudas económicas "empresas mecenas" para realizar estudios de posgrado, prácticas de empresa y actividades de incorporación laboral.

Compromiso 25: Transporte

- Establecer una Comisión donde participen los Ayuntamientos, la Diputación y la Universidad para el seguimiento y la mejora de las condiciones de transporte a la Universidad.
- Negociar la rebaja de precios en el transporte público, incluido el procedente de los pueblos de la provincia.

Compromiso 32: Orientación profesional de los estudios e inserción laboral de los estudiantes

- Rediseñar la oferta formativa de grado y posgrado para adecuarla a las necesidades del mercado laboral.

- Incrementar la oferta de prácticas de inserción laboral en empresas y centros de investigación.
- Incrementar las prácticas de inserción laboral en empresas de la provincia.
- Incrementar la oferta de prácticas de inserción laboral en universidades internacionales para que los estudiantes de Almería desplazados a universidades internacionales puedan realizar prácticas en empresa en su destino.
- Incrementar convenios de empleabilidad con instituciones/empresas nacionales e internacionales.
- Ofrecer un amplio catálogo de prácticas de inserción laboral en la propia universidad (Centro de Estudios de Posgrado, Servicio de Orientación Profesional, etc.).

Compromiso 14: Cambio en la gestión de las prácticas curriculares

- Diseñar las prácticas curriculares atendiendo a la especificidad de sus características y a las demandas de las titulaciones de la Universidad.
- Establecer mecanismos de gestión de las prácticas curriculares desde los Centros y en coordinación con los Servicios Generales, dotándoles de los recursos necesarios para su gestión eficaz.

- ✓ Hemos **mejorado año a año las convocatorias de Ayudas y Becas:**
 - Nuestro programa de Ayudas y Becas **cuenta, en este último curso, con casi 1 millón de euros** (gran parte son recursos propios de la UAL)
 - Son, fundamentalmente, **ayudas socioeconómicas:** Ayuda social y apoyo al estudio, Ayudas por causas sobrevenidas
 - **Nuevas modalidades:** Ayuda por protección internacional, Apoyo al Rendimiento Académico, Becas Excelencia, Ayudas para Máster
 - Ayudas para la **Formación en Idiomas**
- ✓ Examen de **certificación B1 gratis** para todos



Becas y Ayudas a Estudiantes





- ✓ Llevamos 4 años apostando por la **Representación Estudiantil**
- ✓ Se han elaborado y ejecutado **planes de formación para representantes** de estudiantes:
 - Dos **jornadas de formación** por curso académico
 - **Talleres formativos**
 - **Guía del Representante Universitario** en formato pdf
- ✓ Se han **reasignado los espacios en el Centro de Atención al Estudiante** para dar cabida a las nuevas necesidades de la representación estudiantil y a las asociaciones de estudiantes



- ✓ Hemos fomentado y puesto en valor el papel del Representante de Estudiantes, mediante:
 - Campañas institucionales para fomentar la participación en los distintos procesos electorales
 - Elaboración de cartelería institucional previa a cada proceso electoral
 - Difusión en redes sociales de las distintas convocatorias de procesos electorales
 - Campaña institucional en la web de la UAL en cada proceso electoral
 - Modificación de la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para incluir los distintos puestos de representación

- ✓ Hemos **fomentado la comunicación** de los representantes entre sí y con la comunidad universitaria:
 - Se ha habilitado un **curso específico en la plataforma Blackboard como herramienta para gestionar** la representación estudiantil
 - Fomento de la **comunicación** multicanal (listas de distribución, whatsapp, grupos de telegram...) para el contacto con representantes
 - **@UALestudiantes** representa al colectivo estudiantil





- ✓ Se han constituido las **Delegaciones de Estudiantes de Centro**, contempladas en los Estatutos desde 2003
 - Asignamos despachos, mobiliario, material y presupuesto de gestión a las delegaciones

- ✓ Aprobamos un **nuevo Reglamento de elección de Delegados/as** de Clase

- ✓ Hemos fomentado **el Asociacionismo**:
- Se ha aprobado el **Reglamento de asociaciones universitarias**
 - Se ha elaborado un **registro de asociaciones universitarias** de la **UAL**
 - Asesoramos y damos la ayuda necesaria en el **proceso de creación de asociaciones juveniles**. Le hacemos un seguimiento y las dotamos de sedes
 - Publicamos, al menos, **dos convocatorias de ayudas** a asociaciones por curso académico
 - Se dispone de un **espacio web** en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo destinado a las Asociaciones

- ✓ Se ha instaurado la **Jornada de Bienvenida a Estudiantes UAL** al inicio del curso académico:
 - En un ambiente distendido, **acogemos y mostramos a los estudiantes de nuevo ingreso** las numerosas posibilidades que nuestra Universidad les ofrece
 - El objetivo es **favorecer la integración a los nuevos estudiantes** y también **dar la bienvenida** a los que retoman un nuevo curso





- ✓ En estos cuatro años, en Atención Estudiantil hemos atendido diariamente las inquietudes e intereses de los estudiantes
- ✓ Existe una convocatoria de ayudas abierta todo el año (del 1-7 de cada mes) a toda comunidad universitaria (PAS, PDI y estudiantes) para actividades que repercutan en la comunidad estudiantil





- ✓ En estos cuatro años, en **Atención Estudiantil**:
- Se ha puesto en marcha la **Comisión de Asuntos y Actividades Estudiantiles**, donde se tratan todos los asuntos y propuestas del colectivo estudiantil, el desarrollo de programas y políticas participativas, y en la que **la opinión de los estudiantes es determinante**
 - Se ha creado una **Comisión de Participación y Seguimiento en materia de Transporte Público** en la que participan UAL, Ayto. de Almería, Diputación y Consorcio Metropolitano, con el fin de **mejorar las condiciones de transporte a la Universidad**
 - Resultado del trabajo de esta Comisión ha sido la **implantación de la Línea 19**, una línea directa y más rápida con la UAL

- ✓ En estos cuatro años, en **Atención Estudiantil**:
- Se han **fomentado hábitos saludables** entre las personas que integran la comunidad universitaria:
 - Programa de **Educación Sexual** (5 talleres y 5 charlas por curso)
 - Alimentación: Talleres de **Cocina Saludable**
 - Se ha creado la figura **Embajador de Salud**
 - **Talleres de espalda** en época de exámenes
 - Se han organizado **cursos de formación complementaria por titulaciones y cursos de formación transversal**:
P.e., **PROYECTO VERBA** (3 módulos):
Comunicación oral, Exposición de Trabajos fin de Grado y Debate, culminando con la **primera liga interna de debate universitario UAL**



- ✓ **La Unidad de Atención Psicológica:**
 - Ha atendido a un gran número de personas de la **comunidad universitaria** (estudiantes, PAS y PDI), aunque la mayoría pertenece al colectivo estudiantil
 - Se han hecho de **6 a 10 talleres grupales por curso académico**
 - La satisfacción media de los participantes es de 4,7 (máximo 5)
 - Se ha mantenido el **Grupo Permanente de Meditación** de la UAL
 - Se ha recibido una media de 9 **estudiantes de prácticas** del Máster en Psicología General Sanitaria

- ✓ Uno de nuestro objetivos ha sido el de **incrementar la inserción laboral de nuestros estudiantes**

Se ha trabajado en **cinco líneas de actuación:**

- Prácticas en empresa
- Orientación profesional
- Emprendimiento y creación de empresas
- Acciones formativas que faciliten la inserción laboral
- Intermediación laboral y agencia de colocación

- ✓ Ha aumentado el número de estudiantes que participan en los programas de prácticas en empresas:

	2015/16	2016/17	2017/18
CURRICULARES	965	1.230	1.359
EXTRACURRICULARES	572	639	866
OTRAS MODALIDADES	115	74	88
TOTAL	1.652	1.943	2.313

- El indicador de inserción laboral de estudiantes que han realizado prácticas extracurriculares en el 2018 ha sido del **53%**



- ✓ Se ha incrementado y mejorado nuestro programa de BECAS TALENTO DUAL:

	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
NUMERO BECAS	5	14	20	31	60
NUMERO EMPRESAS	5	4	8	16	23
NUMERO GRADOS	4	7	11	13	13

- ✓ Hemos puesto en marcha el programa **Apadrina Talento**. En este programa, las empresas apadrinan y mentorizan a un estudiante desde el primer curso de grado, ofreciéndole prácticas todos los años y culmina en cuarto con una beca Talento D-Ual

	2016/17	2017/18
Nº BECAS	7	18
Nº EMPRESAS	3	8
Nº GRADOS	5	10

- ✓ Se han realizado **sesiones grupales mensuales de información y orientación** sobre toda la formación disponible **para el empleo**, por ramas de conocimiento
- ✓ Se ha elaborado una **Guía de Salidas Profesionales de las titulaciones de la UAL**
- ✓ Se han organizado **foros de empleo** y jornadas ***Speed Job Dating*** (procesos selectivos mediante entrevistas cortas) en las que empresas que quieren incorporar titulados universitarios a sus plantillas se han desplazado a la UAL
- ✓ Se han realizado **estudios de inserción laboral de los egresados de la UAL** de los cursos 2015/16 y 2016/17





- ✓ Seguimos potenciando nuestra aplicación **ICARO**, que se ha convertido en uno de los portales de Prácticas en Empresa y Empleo en el ámbito universitario más importantes de nuestro país:
 - Recientemente se ha implantado en las universidades de León, Internacional de Andalucía y Complutense, y están en fase de adhesión la de Alicante y La Coruña
- ✓ Como **Agencia de Colocación** hemos gestionado un gran número de ofertas de empleo, aumentando paulatinamente año tras año el número de las mismas. Por ejemplo, en 2018, se ha ofertado un total de **276 demandas de empleo con una inserción del 30%**

- ✓ Hemos apostado por el **emprendimiento**:
- Se han organizado **actividades/talleres/charlas periódicas para fomentar la cultura emprendedora**
 - La implantación de nuestra estrategia de emprendimiento ha supuesto que el **número de ideas para nuevos proyectos empresariales ascienda**, materializándose en planes y creación de empresas
 - También se han potenciado nuestros **Foros de Inversores** (BANUAL, *Red Business Angels*), en colaboración con PITA Invierte



- ✓ En estos cuatro años se ha intensificado la relación con la **Enseñanza Secundaria** más allá del Acceso a la Universidad
- ✓ Se han llevado a cabo **visitas a los centros de secundaria** y se han organizado **jornadas en el campus** para orientar a los potenciales estudiantes de la UAL
- ✓ Se ha diseñado y desarrollado el **PLAN CONOCE LA UAL**, que agrupa el conjunto de actuaciones encaminadas a facilitar que el alumnado de Secundaria y Bachillerato conozca lo que la UAL les ofrece. Lo conforman 4 estrategias: **Visita tu Universidad, Jornadas de Orientación Pre-Universitaria, Web UAL Joven y Participación en Ferias y Aulas-Empresas**

- ✓ **Visita tu Universidad:** La finalidad es **mostrar a los estudiantes de ESO (4º especialmente)** de todos los centros de la provincia nuestra **Universidad** y **satisfacer sus requerimientos de información** respecto a titulaciones, laboratorios, instalaciones, servicios, etc.



- ✓ **Jornadas de Orientación Pre-Universitaria:** Dirigidas a estudiantes de **2º de Bachillerato** y **2º de Ciclos Formativos de Grado Superior**. Les informamos sobre el procedimiento y pruebas de Acceso y Admisión. **Estudiantes voluntarios de la UAL** muestran las instalaciones y describen los servicios que les ofrece. Nos visitan más de 4.000 estudiantes preuniversitarios

- ✓ **Web UAL Joven:** Plataforma que visibiliza la oferta de actividades, programas, proyectos, concursos, etc. que se organizan desde la UAL en sus diferentes ámbitos



- ✓ **Participación en Ferias y Aulas-Empresas** con la finalidad de captar talento para nuestra Universidad



- ✓ Se ha puesto en marcha, en colaboración con los centros, el **Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la UAL** para poner de manifiesto que **nuestro compromiso con las personas formadas va más allá de las aulas**



- ✓ Hemos pretendido que nuestros Antiguos Alumnos **nutran a la institución de su experiencia**, al mismo tiempo que **les ofrecemos** formación profesional, contactos y actividades
- ✓ Actualmente ya cuenta con **más de 2.000** miembros

- ✓ El programa se concibe como un espacio de encuentro y un canal de comunicación que permite aprovechar las sinergias del saber y la experiencia de todas aquellas personas que, en algún momento, estuvieron ligadas a la UAL





- ✓ Se ha creado una **Red de Embajadores** del Programa con la finalidad de **fomentar y coordinar la participación** de otros antiguos alumnos y amigos, servir de enlace entre compañeros, y **proponer y promover actividades**





PDI



En estos 4 años ...



“Las acciones necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la institución solo pueden ser implantadas si las personas se implican en su puesta en marcha y están motivadas para desarrollarlas.

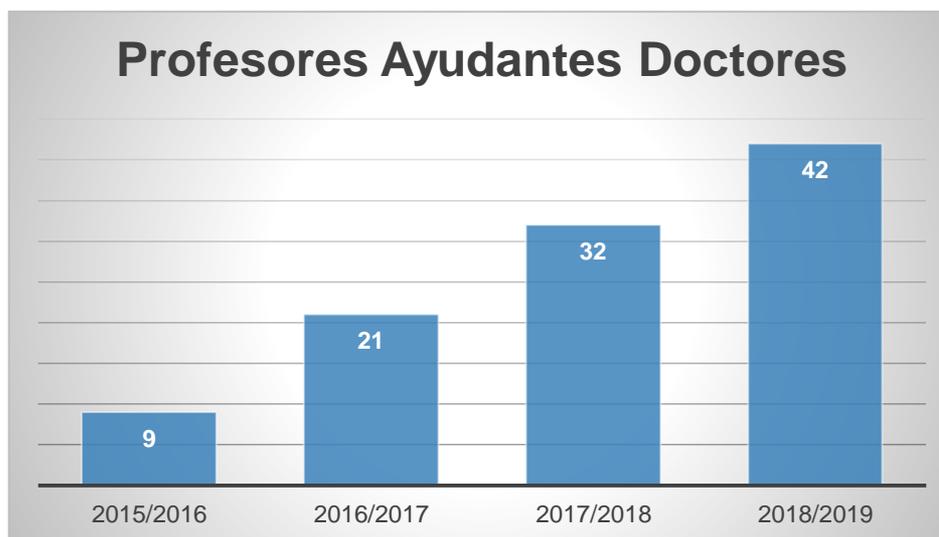
Las condiciones laborales y el desarrollo profesional están en la base de una adecuada motivación y satisfacción”

- ✓ Hemos promovido y participado activamente en los acuerdos a nivel andaluz que han tenido por objeto establecer criterios de homogeneidad sobre las condiciones laborales del profesorado y recuperar y mejorar los derechos del PDI:
 - Reducción paulatina de la dedicación docente máxima hasta las 240 horas, con antelación al calendario establecido
 - Pago de quinquenios y sexenios para los PDI laborales

- ✓ Se han **homogeneizado** los criterios de asignación de **docencia** entre el profesorado
 - Eliminación del factor de ponderación
 - Clarificación de las reducciones y compensaciones en el encargo docente del investigador
 - Mejora del reconocimiento de las actividades **realizadas** relacionadas con la investigación y la gestión académica
 - **Agilización** de la planificación y ordenación docente del profesorado, y de la **contratación de profesores sustitutos interinos por necesidades urgentes**



- ✓ Se ha incrementado notablemente la contratación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades docentes



- ✓ Se han reformado los reglamentos y desarrollado herramientas para agilizar la contratación

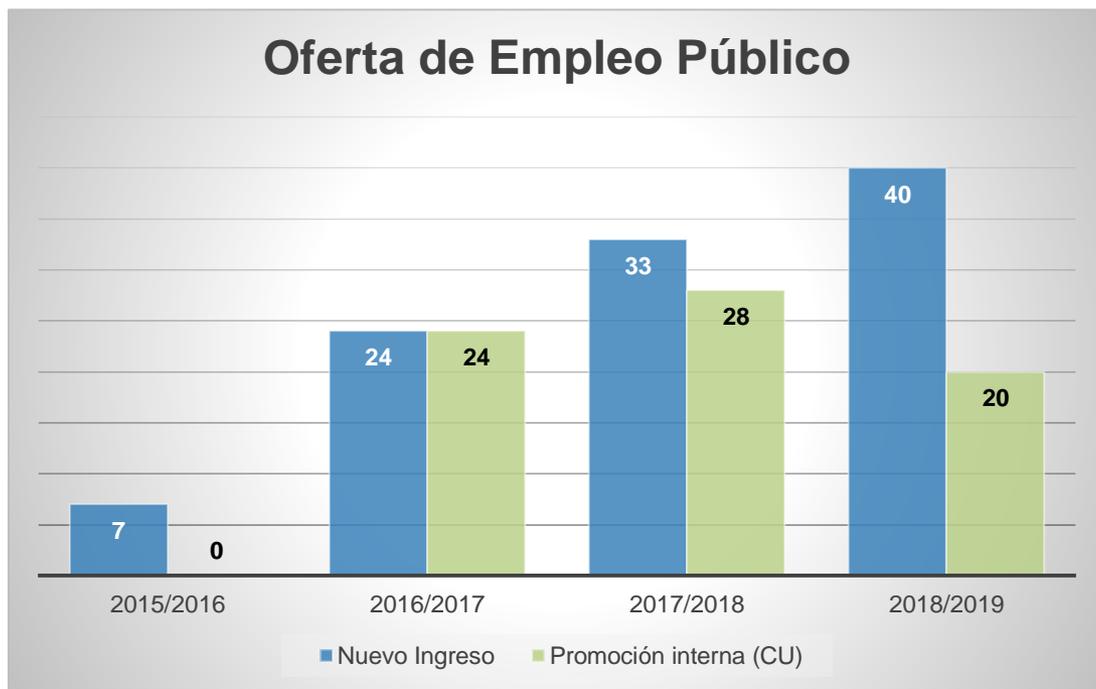


✓ Hemos impulsado la atracción de talento

- Contratación de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades de investigación
- Ayudas para la contratación de personal predoctoral en formación en áreas deficitarias (Gerty Cori)
- Puesta en marcha del Programa Hipatia, para la contratación de personal post-doctoral con elevada capacitación investigadora



- ✓ Hemos impulsado la promoción del profesorado:
 - Se ha eliminado la lista de espera en las convocatorias de cuerpos docentes universitarios, con una ampliación considerable de la oferta de empleo público
 - Aplicación rigurosa y ágil de los criterios de promoción del profesorado laboral establecidos en el Convenio
 - Estabilización del personal contratado post-doctoral a través de su funcionarización
 - Se han abonado con inmediatez los premios de funcionarización





- ✓ Se ha diseñado un ambicioso plan de formación del profesorado
 - Adaptado a las exigencias del Plan Estratégico y de la innovación docente, y elaborado de manera participativa
 - Abarca múltiples competencias demandadas, incluyendo el doble idioma
 - **Mejor dotado**, con un incremento importante del presupuesto



- ✓ Se han realizado dos convocatorias para la realización de estancias de larga duración (sabáticos)
- ✓ Se ha llevado a cabo la primera evaluación del clima laboral del PDI para conocer sus condiciones de trabajo, satisfacción laboral y compromiso con la institución, con objeto de establecer acciones futuras de mejora





PAS



En estos 4 años ...



“Es necesario reconocer el compromiso diario y la dedicación profesional de las personas que trabajan en la UAL.

Hay que corregir el deterioro de las condiciones laborales que se ha producido en los últimos años”



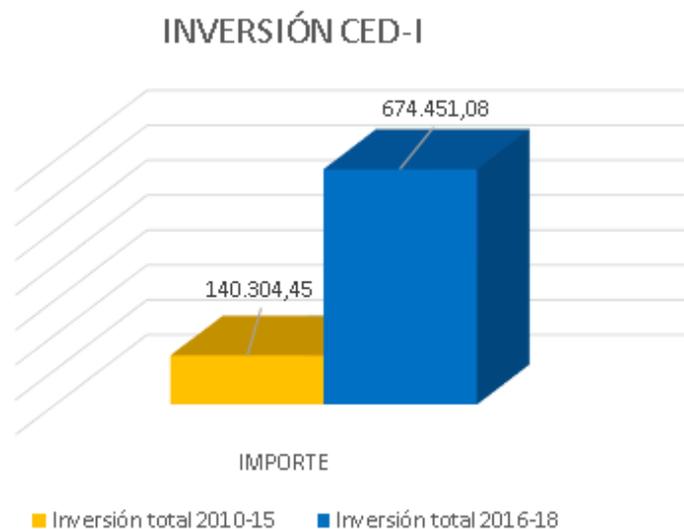
- ✓ Se ha fomentado una **mayor representación del PAS en Órganos de Gobierno:**
 - Presencia en Consejo de Dirección
 - Participación en Consejo de Gobierno de presidentes de Junta de Personal y Comité de Empresa
 - Incremento en cargos académicos
 - Apoyo a la subida del porcentaje de representación en Claustro **del 10 al 13%**

- ✓ Se ha incrementado el Capítulo I para el PAS:

17.2 M € → 21.1 M €

- Recuperación de derechos (CED-I)
- Recuperación paga extra 2012
- Abono a cuenta de promoción horizontal
- Personal interino
- Gratificación servicios mínimos
- Subida salarial

- ✓ Se ha rescatado el complemento de especial dedicación en idiomas (CED-I), con inversión total de 674.451 €



➔ **170.761 €** Año 2016

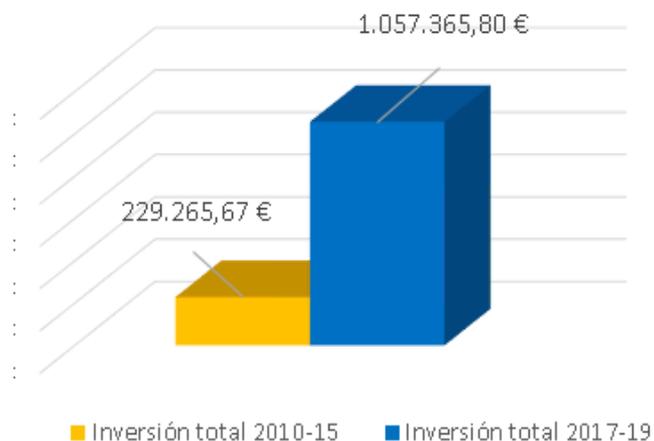
➔ **220.552 €** Año 2017

➔ **283.138 €** Año
2018



- ✓ A partir del año 2017 se realiza un abono a cuenta de la promoción horizontal y del complemento de antigüedad (CED-A), con inversión total de más de 1 M€

INVERSIÓN PROMOCIÓN HORIZONTAL/CED-A



➔ **342.216 €** Año 2017

➔ **234.479 €** Año 2018

➔ **480.631 €** Año 2019*

* Se abonará durante 2019

- ✓ La Oferta de Empleo ha estado por encima de la tasa de reposición perteneciente al PAS (última en 2010)

Escala	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Auxiliar administrativa	2	6	8	4	9	29
Auxiliar técnica			4	3	7	14
Técnica de informática			3	1	3	7
Ayudantes de biblioteca			3	3	3	9
Técnicos de laboratorio				1		1
	2	6	18	12	22	60

- ✓ Se ha **eliminado la presencia de la Empresa de Trabajo Temporal** que prestaba servicio en las conserjerías
- ✓ Se han **reforzado los servicios con listas de interinos:**
 - Primero se rescató la lista de interinos de la Escala Auxiliares Administrativos existente en el año 2015
 - Después se generó una nueva lista a partir de las oposiciones de 2017
 - Se creó una lista de la Escala Auxiliar Técnica (Conserjerías) en el año 2017
- ✓ Entre ambas escalas se **refuerzan a los servicios con una media de unos 25 interinos anuales** desde el año 2016

- ✓ Se ha realizado la **promoción de 15 plazas del subgrupo A2 de Gestión Administrativa** (última en 2011)
- ✓ Se ha apoyado la **conciliación familiar del personal del turno de tarde rebajando en 1 hora su horario de trabajo**
- ✓ Se ha reducido la jornada de los mayores de 60 años (iniciativa que solo se aplica en otras dos universidades andaluzas)
- ✓ Se ha ampliado el horario reducido para conciliar con el calendario escolar

- ✓ Se llegó a un **Acuerdo de Derechos Sindicales**
- ✓ Se revalida el **acuerdo del proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos relevo**
- ✓ **Pago de horas extras por especial dedicación/urgencias:**
 - CALL-Center
 - Servicios de Conserjerías (antes de la Bolsa de interinos)
 - Jornadas no laborales de Semana Santa y Navidad
- ✓ **Se ha cumplido la Disposición Adicional Séptima del ACOFU que incluye la “mochila” en los complementos específicos y en el de productividad**



- ✓ Se ha puesto en marcha un **Plan de Bienestar Laboral Sostenible**, para ayudar a mejorar el clima laboral
- ✓ Se ha realizado un **estudio de cargas de trabajo** con el fin de optimizar las tareas que realiza la plantilla
- ✓ Se han ejecutado **Planes Anuales de Formación** que han recogido todas las propuestas de los trabajadores
 - Formación en idiomas
 - 10 becas de inglés en el extranjero
 - Actualización a las nuevas Leyes
 - Formación para la promoción interna del subgrupo A2 de gestión
 - Formación específica demandada por los Servicios



- ✓ Mejora global del Plan de Acción Social:
- Se ha **elevado el presupuesto**, desde 2015, un **28,4%**
 - La decisión sobre el destino de los fondos es **decidida por la parte Social**
 - Se retornan al Plan los fondos destinados a préstamos
 - **Detracción correcta** de las cuantías por incapacidad temporal
 - Recuperación de la ayuda para **intercambio de vacaciones**
 - Aprobado por **asentimiento en Consejo de Gobierno**

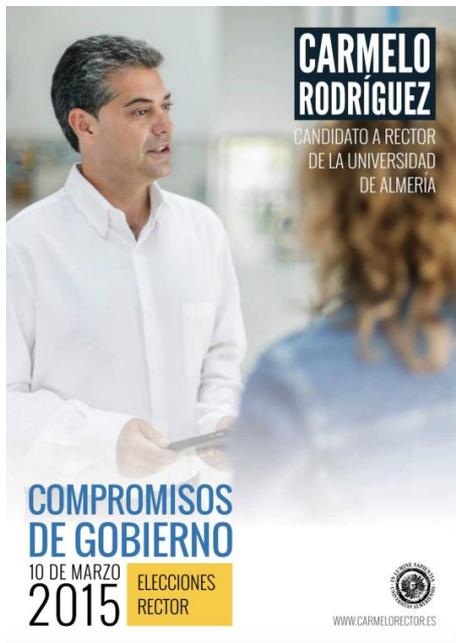




DOCENCIA



En estos 4 años...



la
tes
la
la
la
ida
tas
an
la
ta.
lar
tra
en
ue
ies
sa
En
ite
ida
un
e
les
ón
el
la
on
tas
ito
de
de
la
ón
-
ara
lías
El
de
tos

DOCENCIA

Entre los objetivos estratégicos de la Universidad de Almería, debe existir una línea prioritaria dirigida a promover los procesos de innovación docente y la mejora de la calidad de la enseñanza con el fin de que nuestra Universidad sea un referente por la excelencia de su profesorado y la calidad de su formación.

Esta línea estratégica sobre Calidad e Innovación Docente estará conformada por un conjunto de programas, independientes y secuenciados en el tiempo, que permitirán al PDI poner en marcha acciones encaminadas a la mejora de la labor docente.

Para ello, se contará necesariamente con la participación activa del PDI y se dispondrá de los recursos y medios necesarios dentro de lo posible y razonable. Cada Programa de actuación será debidamente publicitado y se plasmará a través de las convocatorias anuales o bianuales.

Compromiso 27: Mejora del Programa de Formación del PDI

- Reconsiderar la actual oferta incluida en el Plan de Formación del PDI y programar cursos de formación personalizados en herramientas para el desarrollo de materiales audiovisuales y cursos dirigidos a la investigación y docencia. Se propone la renovación anual de la oferta, retirando los cursos menos demandados y potenciando los más solicitados.
- Desarrollar un Programa integral de Formación en Segundas Lenguas y Fomento del Plurilingüismo.

Compromiso 28: Fomento de la Innovación Docente

- ✓ Se ha **consolidado la estructura de 8 centros** de la UAL:
 - Escuela Superior de Ingeniería
 - Facultad de Ciencias de la Educación
 - Facultad de Ciencias de la Salud
 - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
 - Facultad de Ciencias Experimentales
 - Facultad de Derecho
 - Facultad de Humanidades
 - Facultad de Psicología

- ✓ Se ha incorporado el **Título de Trabajo Social** a nuestro campus con gestión directa de la UAL

- ✓ Se ha aprobado una **nueva Normativa de Coordinación de Titulaciones**, que ha clarificado las funciones de cada estamento y ha otorgado las competencias a los centros responsables. **En Máster, por primera vez en la UAL, se cuenta con esta normativa**
- ✓ Se ha apostado **por dobles titulaciones:**
 - En el curso 2014/15 no había dobles grados, y en máster, solo 1
 - Para el curso 2019/20 habrá **4 dobles grados y 4 dobles másteres**
- ✓ Se ha avanzado en **dobles títulos internacionales:**
 - Se ha dado **mayor visibilidad y facilidades al único doble grado internacional**
 - Se han potenciado **3 dobles másteres internacionales**, donde no había ninguno



- ✓ Se ha **simplificado y clarificado** del proceso de guías docentes.
- ✓ La monitorización asociada a la nueva reglamentación ha propiciado que **las guías se cierren casi al completo antes del proceso de matriculación**
- ✓ Hemos **renovado en un 40%** la oferta de másteres **oficiales** lo que ha supuesto un refuerzo de nuestra oferta en el ámbito de las líneas estratégicas de la UAL
- ✓ Esta renovación ha contribuido al **incremento de alumnos totales:**

941 en 2014/15 → **1.365** en 2017/18

✓ Gestión de másteres:

- Se ha pasado de una **gestión económica** centralizada de cada título a un modelo doble: por un lado, **ordinario y descentralizado** en cada centro responsable del título; y, por otro, **de convocatoria competitiva** para fomentar la participación de profesorado de prestigio, las prácticas, la docencia virtual y una oferta de líneas estratégicas ligadas a los planes de excelencia de la J.A.
- En la última convocatoria somos **la cuarta universidad andaluza en términos absolutos y la segunda en términos relativos** en captación de fondos por cumplimiento de los indicadores establecidos para los másteres oficiales



- ✓ Se ha iniciado el proceso de transformación de los grados a una oferta de 270 ECTS con itinerarios de optatividad
- ✓ Se ha activado el proceso de actualización de los grados **verificados** como transformación de los títulos LRU
- ✓ Hemos **incrementado el número de puestos de prácticas curriculares en grados y másteres:**
 - En el curso 2017/18, el **81,8%** de másteres oficiales tienen **prácticas externas**
 - La UAL ha pasado a ser la **segunda universidad andaluza** con un **porcentaje mayor de prácticas en másteres oficiales**



- ✓ Se han reformulado los programas de prácticas integrados con enseñanzas oficiales y se han creado programas nuevos (Talento D-UAL, Apadrina Talento), lo que supone un avance en la relación entre la enseñanza oficial de grado y el tejido productivo
 - En 2015: 5 becas en 5 titulaciones con 4 empresas
 - Para el curso 2018/19:
 - 60 becas
 - 21 empresas
 - 13 titulaciones





- ✓ Por primera vez en la UAL se han constituido los premios **extraordinarios de fin de estudios**, concediéndose 17 premios de fin de Grado, y 33 premios de fin de Master en 2017/18
- ✓ Estamos culminando, con el apoyo de centros y servicios, la **implantación del Suplemento Europeo al Título (SET)**, elemento fundamental para la movilidad de nuestros egresados

- ✓ Se han renovado las sucesivas convocatorias de innovación docente, participando más de **100 grupos de innovación docente**, tanto en la modalidad de *Innovación y Buenas Prácticas Docentes (INNO)* como en la *Creación de Materiales Didácticos (MADI)*, ampliándose a MOOC y SPOC, Diversidad Funcional y Experiencias Profesionales





- ✓ Se ha implementado un **sistema de evaluación dinámico y transparente** al profesorado y al alumno sobre la **modalidad de enseñanza** de cada asignatura
- ✓ La UAL es la **única universidad española** que realiza una **evaluación de la utilización de la Plataforma de Aula Virtual en TODAS las asignaturas** impartidas en sus diferentes modalidades (presencial, multimodal y online), siendo referente para otras universidades
- ✓ Se ha habilitado una **funcionalidad**, dentro ATENEA, **disponer de los certificados** en materia de Innovación Docente, lo que reduce la carga de trabajo, y propicia que **el PDI pueda encontrar todos sus certificados en un lugar centralizado**

- ✓ Por primera vez, la UAL oferta **MOOCs** propios en exclusiva y en áreas estratégicas:
 - Horticultura mediterránea
 - Biotecnología de algas



- ✓ Se ha realizado una puesta decidida por la **enseñanza multimodal**:
 - En másteres oficiales se ha incrementado la oferta de semipresencialidad y virtual en un 62,5%:
8 en 2015/16 → 13 en 2018/19
 - La UAL se ha convertido, con la nueva normativa de evaluación de enseñanzas multimodales, en la **primera universidad del país en tener un sistema global de evaluación de sus contenidos digitales**
 - En total, se ofertan **204 asignaturas en multimodalidad**, y se extiende el apoyo a toda la docencia presencial

✓ Plan de Formación del Profesorado:

- Se ha incrementado el presupuesto:

12.000 € en 2014/15 → 45.000 € en 2017/18

- Hemos reestructurado el plan con el incremento de formación en **competencias para el profesorado**
- Se ha transformado en **bianual, con flexibilidad para la incorporación anual de acciones** de formación
- Por primera vez, se han **incluido cursos de idiomas gratuitos** para la acreditación en B1, B2 y C1 en inglés, francés e italiano
- También se incorpora, por primera vez, un **plan de formación Novel con mentorías**
- Se ha pasado de **203 profesores matriculados** en el curso 15/16 a **356 en 17/18**, lo que supone un incremento del **75,3 %**

- ✓ Se ha creado el **Centro de Posgrado y Formación Continua** que integra a la Escuela Internacional de Máster y al Centro de Formación Continua



- ✓ Se ha creado una **Comisión Académica** que integra a decanos, directores de dptos. y representantes de los diferentes sectores universitarios



- ✓ La creación del **Centro de Postgrado y Formación Continua** ha redundado en la mejora de la calidad de nuestra oferta formativa y en el aumento del número de **cursos y estudiantes** (se ha incrementado en un 25% hasta alcanzar los **1.202** estudiantes durante el pasado curso)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
CURSAL

INICIO LAS PERSONAS NOVEDADES BOLETÍN ELECTRÓNICO MÁSTERES TÍTULOS PROPIOS Y ESPECIALISTAS CURSOS Y EXPERTOS

TÍTULOS PROPIOS, MÁSTER PROPIOS Y EXPERTOS.

Estas enseñanzas de postgrado constituyen sin lugar a dudas uno de los principales retos, objetivos y compromisos de nuestra Universidad.



- ✓ Se ha aprobado un **nuevo reglamento de enseñanzas propias** en el que se clarifican las **diferentes tipologías de cursos** y las homologa a la mayoría de las universidades públicas españolas, **reforzando también los controles académicos y de gestión**
- ✓ Las **exigencias** para las enseñanzas de másteres propios se **han potenciado y acercado a las de los títulos oficiales**, al igual que la multimodalidad y las prácticas curriculares en este tipo de enseñanzas
- ✓ **Hemos incorporado las enseñanzas duales** en la programación y estrategia de las enseñanzas propias

- ✓ Se ha pasado de un modelo basado en la colaboración con otras empresas de formación a un **modelo donde lo que se potencia es la colaboración con empresas de tejido productivo estratégico, y que se conviertan en demandantes de la formación continua**



¡DISPONIBLE!
Nueva APP
CURSAL

LA FORMACIÓN CONTINUA EN
TU MÓVIL

Descarga nuestra nueva App "Cursal" y experimenta el acceso a toda la oferta formativa del Centro de Formación Continua, de forma rápida y sencilla.



- ✓ Las ayudas en becas para cursos de formación continua **aumentaron del 50%**, en el curso pasado, al 77.57% del importe de los precios públicos abonados por el estudiante (la convocatoria permite invertir el 100% del remanente entre los adjudicatarios de becas)
- ✓ Por primera vez, se ha incluido **una reserva del 10% del presupuesto para la atención a estudiantes que presenten situaciones de diversidad funcional**, contribuyendo al desarrollo de la UAL como campus inclusivo

- ✓ En el marco de las enseñanzas propias se ha desarrollado el programa JUMP de obtención, por parte de nuestros estudiantes, de competencias transversales para la mejora de su empleabilidad



- ✓ En colaboración con el tejido social y productivo, se ha pasado de 173 estudiantes certificados en 16/17, a **212** en el 17/18, lo que supone una consolidación de este programa



- ✓ Respecto a la **Universidad de Mayores**:
 - Se ha implantado un **nuevo plan de estudios** en el que la docencia se planifica en torno a **60 módulos** impartidos por profesores tanto de la UAL como externos
 - Además, se ofertan **más de 15 talleres** y **más de 50 actividades culturales**
 - La **selección de los docentes** se realiza mediante **convocatoria pública**
 - Se sigue desarrollando en **dos sedes: Almería y Roquetas de Mar**, con unos **600 alumnos matriculados**
 - La **satisfacción** de los estudiantes alcanza un **4,5 sobre 5 puntos**
 - Se han **reactivado las asociaciones de estudiantes**





DOCTORADO



En estos 4 años...



previamente determinadas.

Compromiso 34: Impulsar los estudios y la Escuela Internacional de Doctorado

- Proporcionar a la Escuela Internacional de Doctorado los recursos organizativos y de gestión necesarios para que pueda cumplir con sus objetivos de formación de calidad e internacionalización en los estudios doctorales.
- Impulsar los estudios de Doctorado y el desarrollo de Tesis Doctorales, incluyendo como elemento estratégico acciones en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.

- ✓ Se ha llevado a cabo una **Regulación Normativa de los Estudios de Doctorado en la UAL**, que ha supuesto:
- Establecimiento de un **estándar de calidad exigido a los directores de tesis, comisiones académicas y coordinadores de programas de doctorado**
 - **Incremento de la producción científica mínima para la defensa de tesis doctorales**
 - Puesta en funcionamiento de una **Junta de Dirección de la Eidual como órgano de gestión no unipersonal**
 - Creación de una **Comisión de Calidad como órgano de decisión estratégica no unipersonal**



- ✓ Se han recuperado las convocatorias de **Premios Extraordinarios de Doctorado**
- ✓ Se ha desarrollado un **Programa Formativo** caracterizado por:
 - **Formación gratuita en idiomas** para todos los doctorandos: inglés, francés, italiano, alemán y portugués
 - Incluye un **sistema online de formación transversal**
 - Las **Comisiones Académicas** son las **responsables del diseño y ejecución** de la formación específica de cada programa
 - Una **financiación elevada** (hasta 5.000 € por programa y semestre) para actividades específicas de alto nivel
 - Un **sistema de convocatorias periódicas** de concurso abierto, basado en la presentación de proyectos formativos



- ✓ Se han fomentado los **perfiles internacionales**:
 - **Regulación y puesta en marcha de Cotutelas Internacionales.** Se articulan mediante colaboraciones entre equipos de investigación bien coordinados y de alto nivel científico
 - **Apoyo a los grupos de investigación UAL mediante las cotutelas internacionales**
 - Se ha creado un **programa de financiación EIDUAL** para asegurar las estancias
 - Se establece un **programa de financiación para aquellas cotutelas**, que siendo de alto nivel científico, **corresponden a países económicamente desfavorecidos**

- ✓ Se han **mejorado la gestión administrativa y los trámites** de los programas de doctorado:
 - Establecimiento de un **sistema de reuniones virtuales**
 - Creación de una **plataforma virtual para la comunicación entre EIDUAL y las Comisiones Académicas**
 - **Oficina Papel Cero**
 - **Informatización del sistema de preinscripción y evaluación de solicitudes de doctorado**
 - **Matriculación de oficio** de los doctorandos
 - Interacción continua con los doctorandos mediante **sistema CAU propio**
 - Posibilidad de **defensa de Tesis Doctorales a distancia**
 - Implementación de **sistema de gestión administrativa RAPI**

- ✓ Apuesta sin precedentes de UAL por los estudios de doctorado con un incremento espectacular de recursos económicos destinados. Se ha multiplicado por 6 la partida presupuestaria:
 - De 13.000 € en 2015 → 80.000 € anuales a partir de 2016
- ✓ La EIDUAL se ha integrado en el órgano nacional de coordinación de escuelas de doctorado
- ✓ La EIDUAL ha generado la pre-estructura de comunicación entre escuelas andaluzas de doctorado, germen del futuro órgano de coordinación andaluz de estudios de doctorado





INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA



En estos 4 años...

CARMELO RODRÍGUEZ
CANDIDATO A RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

COMPROMISOS DE GOBIERNO
10 DE MARZO 2015 ELECCIONES RECTOR

WWW.CARMELORECTOR.ES

resultados de su investigación.

- Apoyar los proyectos y contratos de investigación que supongan una transferencia de conocimiento a los sectores productivos del entorno, conforme a las líneas estratégicas previamente determinadas.

Compromiso 34: Impulsar los estudios y la Escuela Internacional de Doctorado

- Proporcionar a la Escuela Internacional de Doctorado los recursos organizativos y de gestión necesarios para que pueda cumplir con sus objetivos de formación de calidad e internacionalización en los estudios doctorales.
- Impulsar los estudios de Doctorado y el desarrollo de Tesis Doctorales, incluyendo como elemento estratégico acciones en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas.

Compromiso 35: Apoyar la Internacionalización de la Investigación

- Incentivar la participación del PDI en convocatorias de proyectos de investigación internacionales, especialmente en la convocatoria de proyectos del programa Horizonte 2020, asignando un gestor responsable del mismo desde el momento de la concesión.
- Incrementar, en el Plan Propio de Investigación, las partidas para apoyar la solicitud de proyectos de investigación internacionales.

directe a los investigadores principales de proyectos enmarcados en el Horizonte2020.

- Contemplar dentro del Plan de Formación del PDI cursos específicos sobre preparación de propuestas y gestión de Proyectos de Investigación Internacionales.
- Fomentar la participación del PDI en el Programa Open Researcher and Contributor ID (ORCID) con el objetivo de ampliar su visibilidad y la de la propia Universidad.

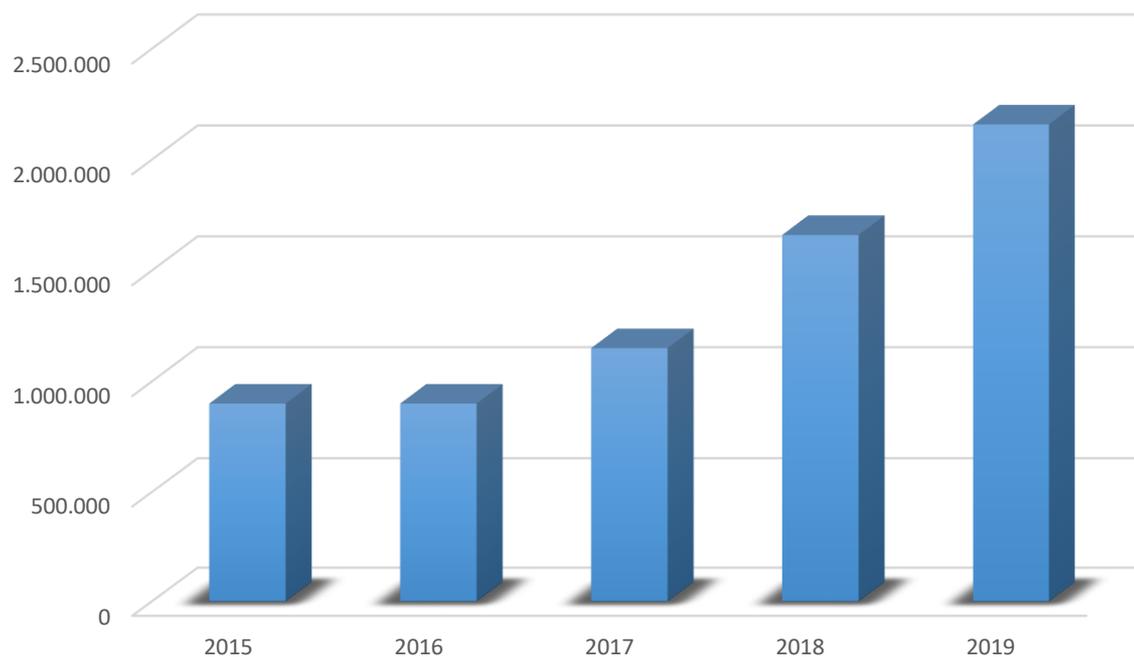
Compromiso 36: Mejora del Plan Propio de Investigación

- Establecer una convocatoria de proyectos propios de investigación en temáticas de especial interés en nuestro entorno favoreciendo la solución de problemas locales y el incremento de becas.
- Incluir incentivos que apoyen una efectiva transferencia de los resultados de investigación en un plan coordinado con la OTRI.
- Ofertar proyectos "puente" de 1 año para Proyectos del Plan Nacional que no obtienen renovación.
- Incluir incentivos para la participación en redes nacionales e internacionales de investigación sobre cuestiones prioritarias, de manera que se facilite la presentación de proyectos nacionales y europeos.



- ✓ Se ha incrementado en un **140%** la financiación del **Plan Propio** de Investigación y Transferencia

Evolución del PPIT

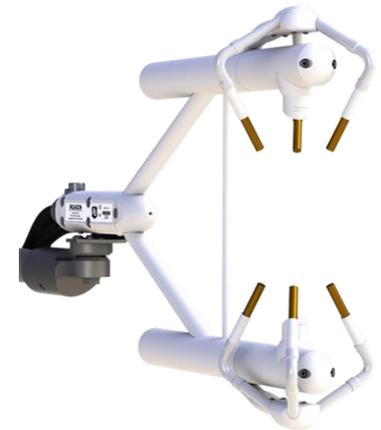




- ✓ El Plan Propio de Investigación y Transferencia 2019 mantiene todas las convocatorias de 2018, incrementando un 25% el programa de ayudas a Grupos de Investigación e incorporando 5 nuevas acciones:
 - Contratos predoctorales *Gerty Cori* de Formación de Profesorado Universitario en Áreas Deficitarias
 - Proyectos puente
 - Publicación en revistas de acceso abierto
 - Estancias modalidad *CERU On The Move*
 - Participación en Congresos y Reuniones Científicas Internacionales

✓ Se ha puesto en marcha el **Plan Transfiere** con el objetivo de incrementar la colaboración entre la UAL y las empresas e instituciones de Almería:

- Se han movilizado **397.759 €**
- Han participado 20 empresas y entidades sociales
- Se están desarrollando 11 Proyectos Innovadores y 9 Proyectos Sociales Innovadores
- Se han concedido 11 becas de transferencia para jóvenes investigadores



- ✓ Se ha mejorado el **procedimiento para los adelantos de la financiación** de los proyectos
- ✓ Se ha habilitado también un procedimiento para el **retorno de los costes indirectos a centros y grupos de investigación**
- ✓ Se ha actualizado el **Reglamento de Spin-Off** de la UAL diferenciando entre **Empresas Basadas en la Tecnología** y **Empresas Basadas en el Conocimiento**, tal y como establece la Ley de la Ciencia
- ✓ Se ha revisado el **procedimiento de gestión de patentes**

- ✓ Se ha avanzado en la **mejora de los procedimientos de gestión**, incluyendo la regularización de cobros en los Servicios Centrales de Investigación
- ✓ Se han potenciado los **Servicios Centrales de Investigación**, aumentando y optimizando el uso de los sistemas de instrumentación y medida



- ✓ Para potenciar los centros de investigación hemos reformulado su reglamento y los hemos dotado de apoyo material y financiero
- ✓ Para que nuestra investigación esté alineada con las necesidades de nuestro entorno productivo se ha apoyado la creación cuatro nuevos centros de investigación:
 - C.I. Agrosistemas Intensivos Mediterráneos y Biotecnología Agroalimentaria
 - C.I. Derecho, Economía Social y Cooperativa
 - C.I. Mediterráneo de Economía y Desarrollo Sostenible
 - C.I. Salud y Administración Pública





- ✓ La UAL no puede vivir de espaldas al mar, por ello hemos creado el **Aula Marina** en el seno del Campus de Excelencia Internacional CEIMAR-UAL como iniciativa para desarrollar actividades de carácter divulgativo, educativo y de formación en **temáticas marinas** (pesca, biodiversidad, reservas marinas,...) ofertándolas tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad en general



- ✓ Nos hemos comprometido con la **estrategia de divulgación de la ciencia**, planteada con el objetivo de despertar entre los más jóvenes la vocación científica y la inquietud por convertirse en futuros universitarios
- ✓ Se ha potenciado la participación y la organización de la **Semana de la Ciencia** y de la **Noche Europea de los Investigadores**, siendo esta la feria con más investigadores participantes de Andalucía



- ✓ En nuestra **Biblioteca** se ha realizado un notable esfuerzo:
 - Más de **1 millón € anuales de inversión en recursos de información** a partir de 2016
 - **166.339 € en adecuación de las instalaciones**
 - **238.902 € en TICs**



- ✓ Este esfuerzo ha propiciado:
 - Establecer el **auto-préstamo de portátiles**
 - **Ampliar los recursos** bibliográficos
 - Poner en marcha iniciativas innovadoras como el programa **BrújulaUAL**



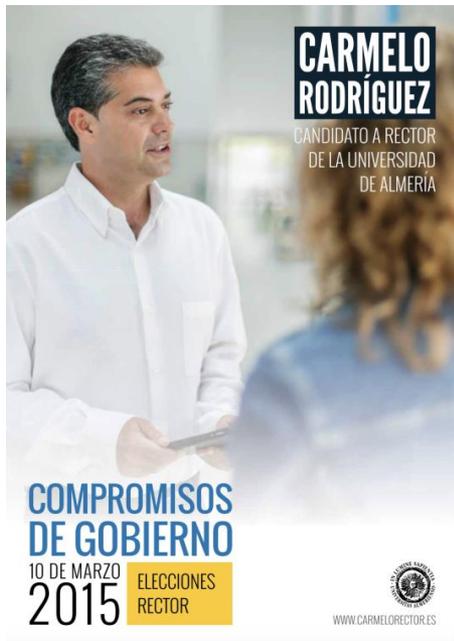
A photograph of a modern, multi-story building with a light beige facade. The building features a prominent overhang supported by white columns. The text "EDIFICIO CIENTÍFICO TÉCNICO" is displayed in large, dark, sans-serif letters on the upper left portion of the building. The sky is clear and blue. The building has several windows and a glass entrance area at the bottom right.

EDIFICIO
CIENTÍFICO
TÉCNICO

CALIDAD



En estos 4 años...



INNOVACIÓN Y CALIDAD

INNOVACIÓN Y CALIDAD

La mejora de la calidad y el fomento de la innovación son objetivos y aspiraciones transversales en relación con la docencia, la investigación y la gestión en el ámbito de la Universidad. Una Universidad que persiga la excelencia debe contemplar en qué medida se han desarrollado programas y prácticas innovadoras en estos ámbitos que hayan contribuido significativamente a la mejora de la calidad y al reconocimiento público de la misma.

Innovar en docencia supone desarrollar proyectos y programas novedosos para nuestra Universidad, bien por estar basados en experiencias nacionales e internacionales que han tenido éxito, adaptadas a las especificidades

DOCENCIA

Entre los objetivos estratégicos de la Universidad de Almería, debe existir una línea prioritaria dirigida a promover los procesos de innovación docente y la mejora de la calidad de la enseñanza con el fin de que nuestra Universidad sea un referente por la excelencia de su profesorado y la calidad de su formación.

Esta línea estratégica sobre Calidad e Innovación Docente estará conformada por un conjunto de programas, independientes y secuenciados en el tiempo, que permitirán al PDI poner en marcha acciones encaminadas a la mejora de la labor docente.

- ✓ Se crea la Dirección General de Calidad, que integra Calidad Académica y Calidad de los Servicios



Dirección General de Calidad
Edificio de Gobierno. Despacho 2.24
Ctra. Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano - Almería
Telf.: 950 214723



✓ Se ha renovado la **Certificación de los Servicios de la UAL con la nueva Norma ISO 9001/2015:**

- Ampliación del alcance (incluyendo Centro de Lenguas y EVA)
- Nivel de satisfacción de nuestros usuarios:
 - 2015: 8,56 sobre 10 puntos
 - **2018: 8,82 sobre 10 puntos**
- Nº de respuestas: más de 10.000
- **81 procedimientos renovados** entre 2017 y primer semestre de 2018
- Diseño de nuevos procedimientos



- ✓ Se han desarrollado los **Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros**:
 - **Comisión de Calidad** en cada centro
 - **8 Manuales de Calidad** aprobados por las Juntas de Centro
 - **8 Planes Anuales de Calidad y de mejora**
 - **Objetivo: acreditación institucional de la UAL**

- ✓ Se ha participado, por primera vez, en el proceso para la obtención de los **Sellos Internacionales** para los títulos de **Ingeniería Informática** e **Ingeniería Agrícola**



✓ Se han llevado a cabo los procesos de **Accreditación de Grados, Másteres y Doctorado:**

- **2016:**
30 Títulos (21 de grado y 9 de máster), de 6 centros de la UAL
- **2017:**
3 Títulos (1 grado y 2 másteres)
- **2018:**
9 Títulos (1 grado y 8 másteres)
11 Programas de doctorado



- ✓ Se ha puesto en marcha una **nueva encuesta de opinión sobre la labor docente**:
- Nuevo procedimiento de recogida sustentado en nuevas tecnologías
 - Importante participación de los docentes
 - Incremento de la participación de estudiantes
 - Incremento del nivel de satisfacción de nuestros estudiantes con su profesorado

CURSO	Media UAL	CURSO	nº de respuestas válidas
2014/15	4	2014/15	18.834 (*)
2017/18	4.35	2017/18	30.004
		2018/19	19.969 (**)

(*) 2º cuatrimestre y anuales

(**) 1º cuatrimestre

- ✓ Se ha desarrollado el Programa **DOCENTIA–UAL**:
 - Acorde al Marco Común Andaluz
 - La UAL es la **primera universidad de Andalucía** en implantar el Programa
 - **Integración de datos institucionales** a través de Power Bi: elimina la burocracia para el Profesorado
 - Diseño de una **aplicación para la gestión** que agiliza el tratamiento de la información
 - **2 convocatorias** hasta la fecha





- ✓ Se han revisado los procesos y los protocolos de atención al usuario de ARATIES, y se han mejorado las condiciones ambientales de trabajo:
 - Mejora del software para gestionar las llamadas en espera del Call Center
 - Nueva ubicación para el archivo
 - Mejoras de ruido ambiental, de condiciones de iluminación y climatización
 - Mejoras en atención presencial en línea cero y rediseño de la sala de espera



- ✓ Hemos puesto en marcha un **Sistema de Quejas y Sugerencias** que permite la expresión de las necesidades de los estudiantes, profesores y PAS de forma ágil y les brinda una respuesta cada vez más rápida y eficaz
- ✓ Se ha generalizado la **implantación del Centro de Atención a los Usuarios (CAUal)** en los servicios universitarios, lo que supone disponer de mecanismos de atención al público basados en la calidad de servicio y disponibilidad 24x7
- ✓ Se ha mejorado la **gestión de colas de atención presencial** en los servicios universitarios, potenciando la cita previa





- ✓ Se ha realizado el **Mapa de Registros** de todos los procesos de las áreas de Administración y Servicios de la UAL
- ✓ Se han aprobado nuevas **Cartas de Servicios**, con **renovada normativa y nuevos compromisos** con nuestros usuarios
- ✓ Se ha avanzado en la **incorporación** de las **nuevas tecnologías a los procesos** para un más ágil funcionamiento (BIG DATA)
- ✓ Se ha realizado formación para PAS en **“Técnicas de grupos de discusión”** para la evaluación de la satisfacción de los usuarios



- ✓ Se implantó una **nueva forma de pago** para Congresos, Cursos de Verano y Jornadas, **que admite tarjetas de crédito** y transferencia bancaria
- ✓ Se ha establecido un procedimiento pionero en compras menores: **virtUALmarket**



- ✓ Nos han reconocido, en 2017 y 2018, la **reducción de siniestralidad laboral** y la realización de acciones preventivas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
- ✓ Hemos sido premiados en los *V Premios Escolástico Zaldívar a la prevención, seguridad y salud en el trabajo*, como institución **distinguida** por nuestras **políticas de prevención de riesgos**



- ✓ Se ha aprobado el **Reglamento de la Inspección de Servicios en Consejo de Gobierno**:
 - Uno de sus objetivos es la **supervisión de la labor de los servicios, departamentos y centros** de la UAL con el objetivo de detectar aspectos susceptibles de mejora
 - Se realiza un **seguimiento de las obligaciones docentes**
 - Se verifica la publicación de las guías docentes y los horarios de clases y tutorías en la web
 - Se llevan a cabo campañas para prevenir la copia en exámenes a través de dispositivos electrónicos

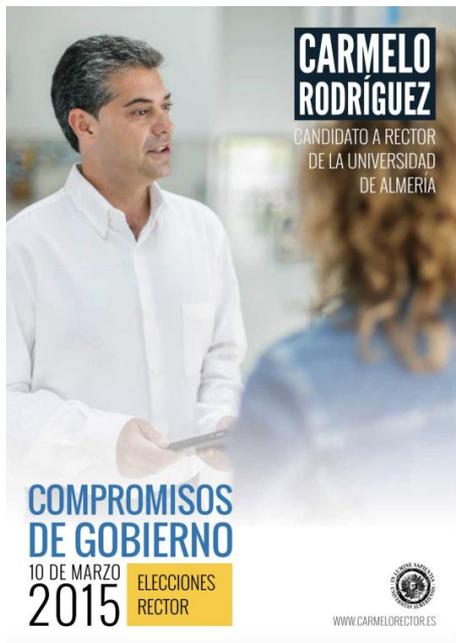




INTERNACIONALIZACIÓN



En estos 4 años...



docentes en formato MOOC.

COMPROMISOS DE GOBIERNO | CARMELO RODRÍGUEZ

PÁGINA 128

INTERNACIONALIZACIÓN

- Potenciar la participación de la Universidad en la cooperación universitaria al desarrollo, colaborando con instituciones públicas nacionales e internacionales.
- † Establecer el reconocimiento profesional y económico al PAS bilingüe para la ocupación de puestos en los que se requiera el conocimiento de idiomas.

- Colaborar con universidades de países en vías de desarrollo para la puesta en marcha de titulaciones, programas de doctorado, estancias pre y post-doctorales de estudiantes y profesores, y ofrecer asesoramiento técnico para el establecimiento de laboratorios de investigación en los países de origen de estos alumnos de posgrado.

- Asesorar en los procesos de acreditación de las universidades latinoamericanas y mantener los esfuerzos por contribuir a aumentar su número de doctores e investigadores.

Compromiso 43: Internacionalización de la plantilla

- Regular la concesión de periodos sabáticos para docencia e investigación de cualquier PDI de la universidad.
- Crear redes de servicio con otras universidades internacionales promoviendo la formación específica internacional del PAS que requieran esta especialización.
- Adaptar la web de la Universidad para que las convocatorias de personal investigador sean accesibles a investigadores extranjeros, mediante la publicación de las convocatorias

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Un mundo global requiere de una política decidida de internacionalización de las Universidades. Cualquier estrategia de internacionalización de la Universidad de Almería pasa por favorecer la movilidad de sus estudiantes, profesores e investigadores y del personal de administración y servicios. Los programas de movilidad deben regularse, cuando no lo están, reforzarse, aquellos que son incipientes, y dotarlos de los recursos necesarios para su mayor eficacia. Una Universidad internacional representa una apuesta por la competitividad de Almería y su consecución es garantía de éxito. La Universidad debe acompañar a las empresas almerienses que han tenido éxito en su internacionalización, de manera que se facilite el posicionamiento internacional de la provincia.

Compromiso 45: Programas de Movilidad

- Potenciar el desarrollo de las convocatorias de movilidad nacional e internacional (en especial Erasmus) de cara a incrementar el número de plazas de manera que la oferta cubra la demanda.

- ✓ Se han **normalizado procedimientos** relacionados con la **movilidad** de estudiantes, PAS y PDI
 - **Reglamento** de la UAL para la **movilidad internacional** de **estudiantes**
 - **Protocolo de Emergencias** en el ámbito de la **internacionalización**
 - **Instrucción** para la realización de **Prácticas Preprofesionales y Pasantías Internacionales** en la UAL
 - Normativa que regula la **Concesión de Licencias de Larga Duración al PDI (Año sabático)**



✓ Se ha creado el **International Welcome Center**

- Se censan, en promedio, de dos a cuatro investigadores visitantes por semana (hasta ahora han sido atendidos más de 70)
- Pone de relieve una internacionalización oculta, libera a los departamentos de las tareas de acogida y se asegura el cumplimiento de la normativa

- ✓ Se ha **trasladado la Oficina de RRII** conjuntamente con el **Vicerrectorado de Internacionalización** a un nuevo espacio que proporciona mayor identidad y mejores condiciones de servicio



- ✓ Incremento y consolidación del número de movilidades IN&OUT de estudiantes para estudios y para prácticas

Se consolida el proceso de internacionalización de la UAL a través de su indicador más visible: **la movilidad**

OUT	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
E+ KA103	414	415	361
E+ KA103 Prácticas	18	14	5
E+ KA107	2	12	29
ISEP	8	13	8
CONAHEC	3	2	2
SICUE	34	63	59
PIMA	3	3	3
UALMundo	17	14	16
ANUIES-CRUE	4	15	0
Erasmus Mundus	1	3	1
E+ STA KA103	19	19	20
E+ STA KA107		5	8
E+ STT KA103	23	23	17
E+ STT KA107		14	33
TOTALES	546	615	562

IN	Curso 2015/16	Curso 2016/17	Curso 2017/18
E+ KA103	425	461	464
E+ KA107	17	57	56
ISEP	10	12	13
CONAHEC	4	8	8
SICUE	21	12	20
PIMA	2	1	7
UALMundo	44	46	57
ANUIES-CRUE	56	57	61
Erasmus Mundus	27	3	8
Study Abroad	48	181	199
E+ STA KA103 y KA107	7	14	26
E+ STT KA103 y KA107	17	17	49
TOTALES	678	869	968

SUMA DE TOTALES

1224

1484

1530

- ✓ Se ha incrementado el presupuesto y el número de **movilidades obtenidas** para estudiantes, PAS y PDI entre países del programa y asociados Erasmus+ acción clave KA107
- ✓ La UAL es actualmente **la quinta universidad española** en obtención de movilidades en números absolutos (la primera si los relativizamos al tamaño de la Universidad)

E+ KA107	2015	2016	2017	2018	2019(*)
Nº movilidades	96	152	209	217	398
Presupuesto	486.792 €	598.140 €	766.070 €	836.310 €	1.453.832 €

- ✓ Se ha puesto en marcha un **Plan de Formación en materia de internacionalización:**

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN INTERNACIONALIZACIÓN
Buenas prácticas en coordinación académica de estudiantes en movilidad
Introducción a la preparación de proyectos de cooperación académica Erasmus+ KA2
Preparación de propuestas Erasmus+ KA2 Capacity Building for Higher Education
Expedición de visados para estudiantes, PDI y PAS en movilidad internacional
Internacionalización en casa (IaH)
Metodología AICLE en educación superior
Cooperación internacional al desarrollo en la UAL

- ✓ Incremento y consolidación de la participación en proyectos y redes internacionales, fundamental en la estrategia de internacionalización; p. ej., en el nº de proyectos europeos Erasmus+ acción KA2 cooperación la innovación y el intercambio de buenas prácticas
- ✓ La UAL fue reconocida por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), como la mejor universidad española, año 2018, en gestión del Programa Erasmus+



- ✓ La gestión de convenios internacionales ha experimentado un **incremento notable**:
 - Se ha multiplicado el número de universidades socias en EEUU, Canadá, Japón, Corea y Taiwán, al amparo de los Programas KA107, ISEP y UALMundo
 - Se ha iniciado el proceso de selección de convenios de mayor interés



- ✓ Se ha aprobado la Normativa que regula la participación en los **Cursos Study Abroad**
- ✓ Se ha incrementado el número de estudiantes entrantes y de cursos:

E+ KA107	2015 (3ª ed.)	2016 (4ª ed.)	2017 (5ª ed.)	2018 (6ª ed.)	2019 (7ª ed.) (*)
Nº movilidades	85	48	181	199	>200
Nº cursos	4	4	8	7	8

- ✓ Se ha instituido la Feria de las Naciones como la actuación más relevante de internacionalización en casa



- ✓ Se ha aprobado la **Normativa de gestión de proyectos de Cooperación Internacional**:
- Gestión de los fondos transparente, abierta a toda la comunidad universitaria y disminución de devoluciones de fondos a la Administración
 - Convocatoria pública de los proyectos de cooperación financiados por la **Agencia Andaluza de Cooperación Internacional (AACID)** y por el **Plan Propio de Cooperación Internacional (PPCI)**
 - Incremento de convenios con asociaciones e instituciones de prestigio en cooperación al desarrollo para la gestión de becas y con universidades socias para la realización de proyectos de cooperación
 - Prohibición por Normativa de participación en proyectos de cooperación a las personas que conforman el **Vicerrectorado de Internacionalización**

- ✓ Puesta en marcha y consolidación de los **proyectos financiados por la AACID:**
 - Desbloqueo de la financiación por parte de la Junta de Andalucía
 - Puesta en marcha de los **proyectos AACID 2016, 2017 y 2018**
 - Consolidación de la financiación y del número de proyectos AACID
- ✓ Incremento de las **Becas de Cooperación: AUIP, Fundación Carolina y SEPIE**
 - Aumento de la becas financiadas por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)** y la UAL
 - Primeras becas de la **Fundación Carolina** para realizar doctorado en UAL
 - Primeras becas convenio **SEPIE-Arg UAL** para realizar másteres en UAL

- ✓ Se ha puesto en marcha el **Primer Plan Propio de Cooperación Internacional de la UAL** financiado con fondos propios
- ✓ Se ha establecido un **Plan de Ayudas a Refugiados**
- ✓ **Financiación de becas AUIP-UAL** para realizar másteres en UAL





- ✓ Se ha reforzado el Plan de Fomento al Plurilingüismo:
 - Se multiplica por 3 la dotación económica del Plan
 - Se ha reconocido el esfuerzo adicional con reducciones docentes
 - Se ha flexibilizado el uso de los recursos concedidos al profesorado
 - Se ha incrementado el número de créditos impartidos y de asignaturas



- ✓ En 2015 no existía ninguna acreditación lingüística propia de la UAL. En estos años **se ha conseguido el sello Certacles de B1 de inglés y francés**. Sello con validez nacional e internacional
- ✓ Este sello lo concede **ACLES** (Asociación de Centros de Lenguas de la Enseñanza Superior) que a su vez forma parte de **CERCLES** (European Confederation of Language Centres in Higher Education) y **permite la movilidad internacional de los alumnos** de la UAL
- ✓ Se han impulsado además renovaciones y **nuevos convenios con instituciones acreditadoras internacionales** en distintas pruebas: **Cambridge, TOEIC, CAPMAN**



- ✓ También se ha reforzado el **convenio con el Instituto Cervantes** para los **exámenes oficiales DELE y CCSE** para la obtención de la nacionalidad española
- ✓ Durante este curso el Centro de Lenguas podrá ofrecer el nuevo examen **SIELE** (multinivel de español) y el **TOELF** (prueba de inglés para las universidades americanas)
- ✓ También se ofrece un **servicio de traducción a los investigadores** de la UAL que facilita las publicaciones en revistas de reconocido prestigio

- ✓ El Centro de Lenguas **ha multiplicado por 6** el número de alumnos que reciben formación en idiomas y **triplicado** los que han acreditado

	2015	2016	2017	2018
Estudiantes formados	222	649	1.492	1.992
Estudiantes acreditados	760	1.819	2.737	2.487
PDI formados	20	68	55	71
PAS formados	113	145	133	165

- ✓ Durante estos años se ha desarrollado una **herramienta informática de gestión CURSOFT**. Esta herramienta garantiza la trazabilidad de los cursos y alumnos, el control de matriculación y certificación de los usuarios y posibilita la evaluación cuantitativa y cualitativa de resultados
- ✓ El Centro de Lenguas **ha conseguido también el sello de calidad AENOR**
- ✓ **Se ha renovado la imagen del Centro de Lenguas**. Se ha creado un nuevo logo y una nueva web para potenciar la imagen de marca dentro y fuera del campus



- ✓ También se han renovado las instalaciones generales del Centro de Lenguas (oficina, espacios comunes, sala de reuniones), mejorado las condiciones de las aulas (pupitres, aire acondicionado, mosquiteras), se ha creado nueva zona externa de bancos para realizar actividades en el exterior: intercambio lingüístico, actividades culturales, clases especiales, etc.



- ✓ El Centro de Lenguas también ofrece otros servicios:
- Préstamo bibliotecario de libros en lenguas extranjeras
 - Servicio de **prácticas curriculares** para los alumnos de la Facultad de Humanidades y para otras universidades
 - **Cursos de español** para alumnos provenientes de universidades extranjeras en verano



- **Actividades culturales** relacionadas con las lenguas: día europeo de las lenguas, día de la francofonía, día de la lengua inglesa, portuguesa, ...



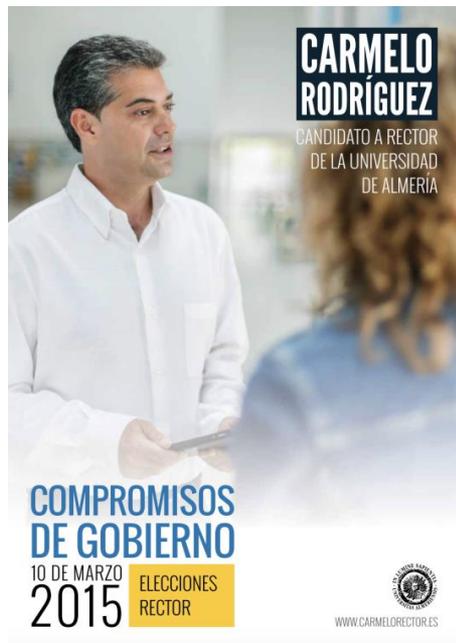
- **Escuela de Verano Multilingüe** para los hijos del PDI y del PAS entre 10 y 15 años





POLÍTICAS SOCIALES

En estos 4 años...



3.- EL FUTURO DE LAS PERSONAS

Compromiso 19: Políticas de atención a las personas con diversidad funcional

El marcado carácter transversal de la atención a la diversidad funcional y el énfasis en una perspectiva de trabajo hace recomendable la elaboración de un plan exhaustivo del momento actual y de futuro que anticipe situaciones de posible desigualdad y diseñe actuaciones inclusivas.

- Crear con carácter temporal una figura de Delegado del Rector para la integración de personas con diversidad funcional, que desarrolle un plan de actuación a seguir.
- Potenciar los mecanismos para que la Universidad sea accesible a las personas con diversidad funcional.
- Impulsar la colaboración del estudiantado en general con las personas diverso-funcionales, a través del reconocimiento de créditos para quienes actúen como guías.
- Implantación de alternativas para quienes por sus condiciones no puedan acceder a las pruebas de idiomas. Garantizar la existencia de suficientes intérpretes de lengua de signos.

Compromiso 20: Coordinación y propuesta de objetivos concretos sobre las políticas de género

Las políticas de género en las organizaciones de enseñanza superior deben cumplir al menos tres funciones, dos de ellas ligadas a las esencias de la función de la Universidad, a saber, la docencia y la investigación, y una tercera en la que se establezca una política interna de la propia organización sobre esta temática. Así se hace imprescindible:

- Crear con carácter temporal, una figura de Delegado del Rector para las políticas de género, que desarrolle un plan de actuación a seguir.

Compromiso 21: Voluntariado

- Potenciar el Voluntariado en todos los colectivos de la Universidad.
- Promover la Acción de Voluntariado con medidas que faciliten la participación y su reconocimiento.

- Desarrollar los más colectivos

Compromiso 22: Ambiente

- Establecer de soporte triple ciclo de reciclaje.
- Tender a reducir trámites
- Desarrollar la Univ. que certifica correspondencia

VIDA EN

La formación en la Univ. complementada en el Campus de Retención para la excelencia

La cultura y para la formación de manera que un objetivo de gobierno

Compromiso 23: Deportiva

- Establecer deporte deportivo
- Diseñar universitarios los objetivos de actuación
- Rebajar para hacer posible
- Elaborar deportivos nuestra que su



- ✓ Se creó la **Delegación del Rector para la Atención a la Diversidad Funcional**
- ✓ Se ha diseñado y aprobado en Consejo de Gobierno el **Plan Integral de Actuación para la Diversidad Funcional** en la UAL
- ✓ La puesta en marcha de este plan ha sido reconocida por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía con el **Premio Andaluz a las Buenas Prácticas Universitarias en la Atención a las Personas con Discapacidad**



- ✓ Se han realizado **campañas de sensibilización y concienciación**
- ✓ Se ha financiado la **traducción mediante lengua de signos** a los alumnos que lo requieran
- ✓ Se ha aprobado el **procedimiento para la certificación en idiomas** de personas con diversidad funcional
- ✓ Se realizan **adaptaciones curriculares y de diferentes pruebas** como las de acceso o idiomas al alumnado que lo necesita



- ✓ Se han organizado cursos de formación del voluntariado en materia de discapacidad



- ✓ Se ha incidido en la **formación al profesorado** con el curso “La diversidad funcional en el ámbito universitario”, incluido en el Plan de Formación del Profesorado



- ✓ Se han puesto en marcha una serie de **tertulias** en las que se **abordan aspectos relacionados con la discapacidad** (como el empleo o la sexualidad) con el objeto de concienciar y sensibilizar a toda la población

Para ello, hemos contado **con el apoyo de asociaciones** como ASALSIDO, ANDA y VerdiBlanca

- ✓ Hemos organizado y participado en programas de Campus Inclusivos



- ✓ Se han organizado Cursos de “Cualificación profesional para el Empleo”, dentro del Programa universitario de formación para el empleo dirigido a jóvenes universitarios con discapacidad intelectual inscritos en el sistema de garantía juvenil, financiado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo
- ✓ Fruto de esta iniciativa la UAL recibió el Premio Down de Oro



- ✓ Se creó la **Delegación del Rector para la Igualdad de Género**, nombrando a la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, lo que ha propiciado:
- Presencia en Consejo de Dirección
 - Participación en Consejo de Gobierno
 - Puesto que ese vicerrectorado se encarga de promover, difundir e incentivar la participación universitaria, **la igualdad es tratada como un eje transversal** en la formación de los estudiantes y la perspectiva de género está implantada en todas las actividades



- ✓ Se han realizado campañas, **jornadas de sensibilización y formación** en LGBTI, en reivindicación de igualdad, en violencia de género, etc.
- ✓ Se diseñan **actividades** para seguir sensibilizando a nuestra comunidad como, por ejemplo, concursos de microrrelatos





- ✓ Se ha creado la **revista Igualdad**, que ya ha publicado 11 números
- ✓ Se ha creado la página web www.igualdad.ual.es



✓ Se ha aprobado en Consejo de Gobierno un **Protocolo para la prevención y el tratamiento del acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género**

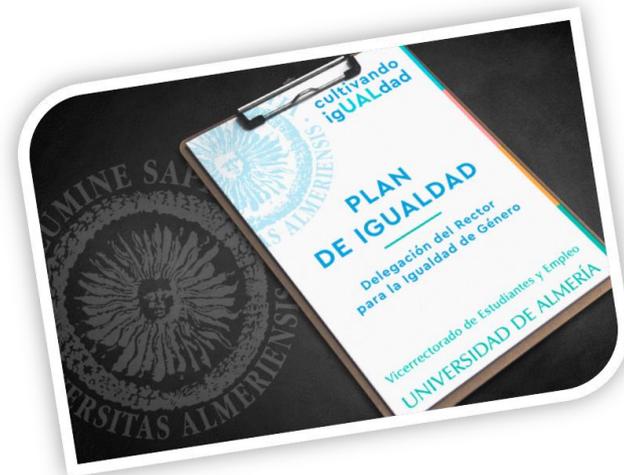
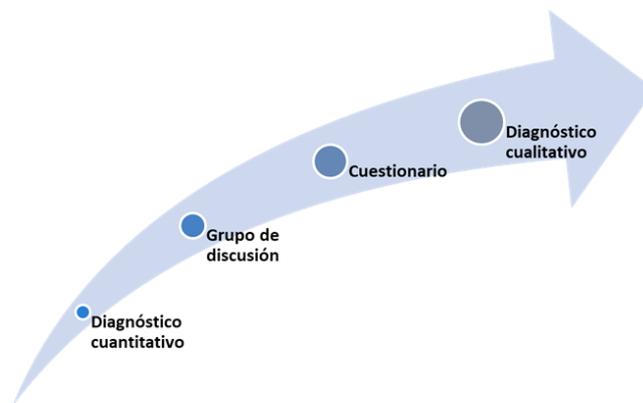


✓ Se ha elaborado **una guía** para informar a la comunidad universitaria de este Protocolo

* consulta el protocolo completo en www.igualdad.ual.es



- ✓ Hemos elaborado un **diagnóstico cuantitativo**, y un segundo **diagnóstico** para conocer la percepción del PAS y PDI con las medidas y estrategias dispuestas por la UAL para la igualdad entre trabajadores y trabajadoras





- ✓ También se ha puesto en marcha una **línea de trabajo STEM** para despertar las **vocaciones científicas y tecnológicas en las jóvenes** que incluye formación complementaria a nuestras alumnas de ingeniería
- ✓ Se apoya toda iniciativa, taller o actividad formativa que **reivindique la igualdad de género** mediante convocatorias públicas abiertas durante todo el curso





- ✓ Se ha incluido la creación de la **Unidad de Igualdad** en los nuevos **Estatutos de la UAL**

La Universidad de Almería contará entre sus estructuras de organización con una Unidad de Igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre todas las personas.





- ✓ Hemos consolidado la actuación en materia de **Voluntariado** mediante actividades de sensibilización, formación e implicación. Cabe destacar el arraigo del **Programa Voluntari@s UAL** que facilita la incorporación de los miembros de la comunidad universitaria a los programas de entidades sociales que atienden a diferentes colectivos en ámbitos como:



- Diversidad funcional
- Atención a menores en riesgo de exclusión
- Adicciones
- Minorías
- Protección ambiental



- ✓ Se han cambiado los **modelos de certificación de la prestación voluntaria** de nuestros estudiantes para que contengan las **competencias alcanzadas en el desarrollo de sus acciones de voluntariado**
- ✓ Se han convocado **concursos de Proyectos de Voluntariado**, presentados por miembros de la comunidad universitaria para su desarrollo en asociaciones y fundaciones sociales

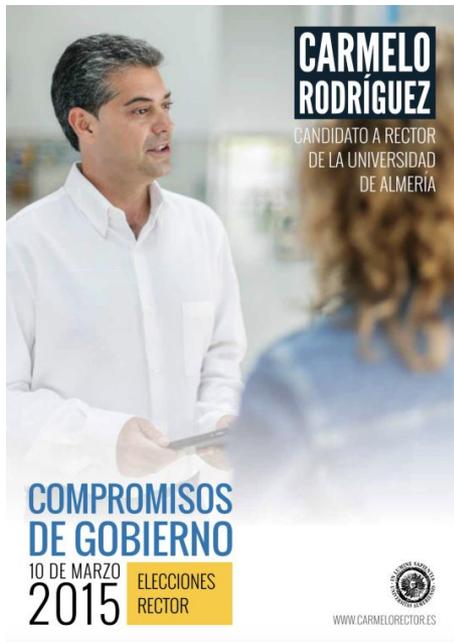




TICs



En estos 4 años...



experiencias y ayudas al desarrollo).

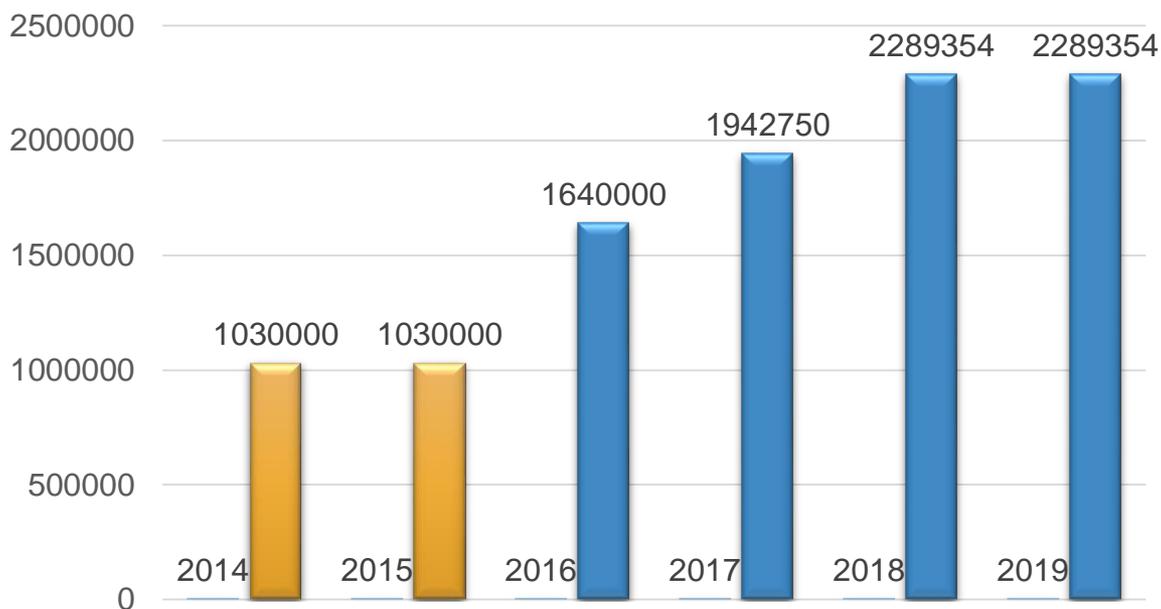
Compromiso 41: Tecnologías de la Información

- Considerar las Tecnologías de la Información (TI) como un elemento estratégico y transversal a los procesos de mejora de la docencia, la gestión y la investigación.
- Crear una Comisión de TI que lleve a cabo una gestión por proyectos, priorizando aquéllos que contribuyan a satisfacer la estrategia de la universidad.
- Establecer un plan de actualización y mejora de la red de comunicación (wifi) del campus y del centro adscrito.
- Establecer una política que impulse la



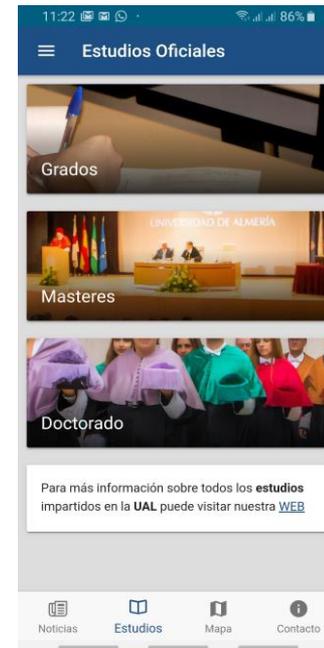
- ✓ Se ha duplicado el presupuesto para TICs ascendiendo a 2.289.354 €

EVOLUCIÓN PRESUPUESTO stic

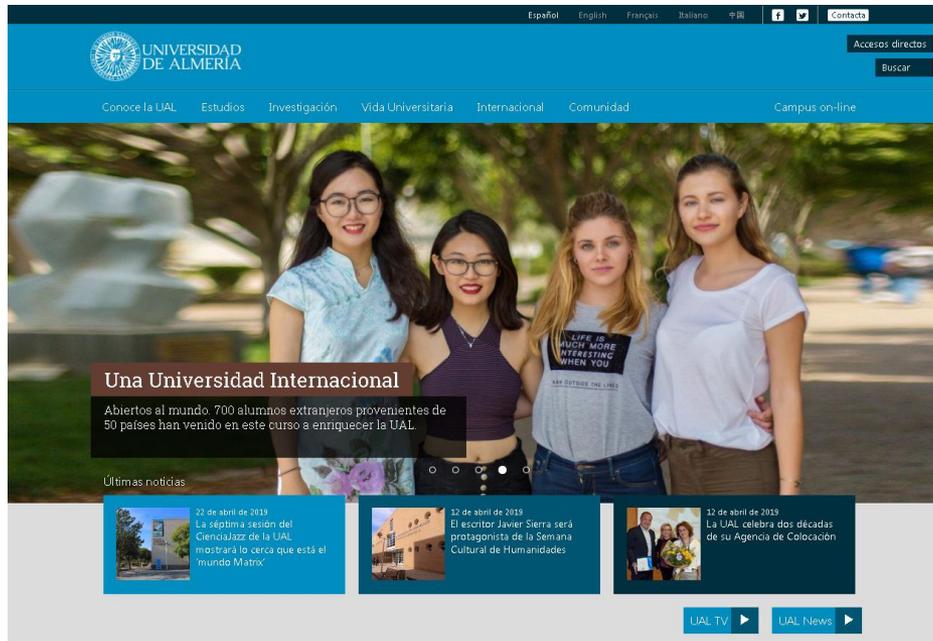


- ✓ Para **facilitar las actividades docentes y de investigación** de nuestros estudiantes y PDI:
 - Se ha procedido a la renovación y ampliación de **portátiles para préstamo en Biblioteca** (con una inversión de 140.000 €) y la automatización de este proceso
 - Se han habilitado **3 nuevas aulas de informática**
 - Se han invertido **100.000 €** para **renovación de ordenadores del PDI** y otros **150.000 €** para **PAS**
 - Se han **sustituido los medios audiovisuales** de todas las salas **de grado por equipamiento más moderno y de calidad**
 - Se ha actualizado todo el **equipamiento audiovisual del Paraninfo**

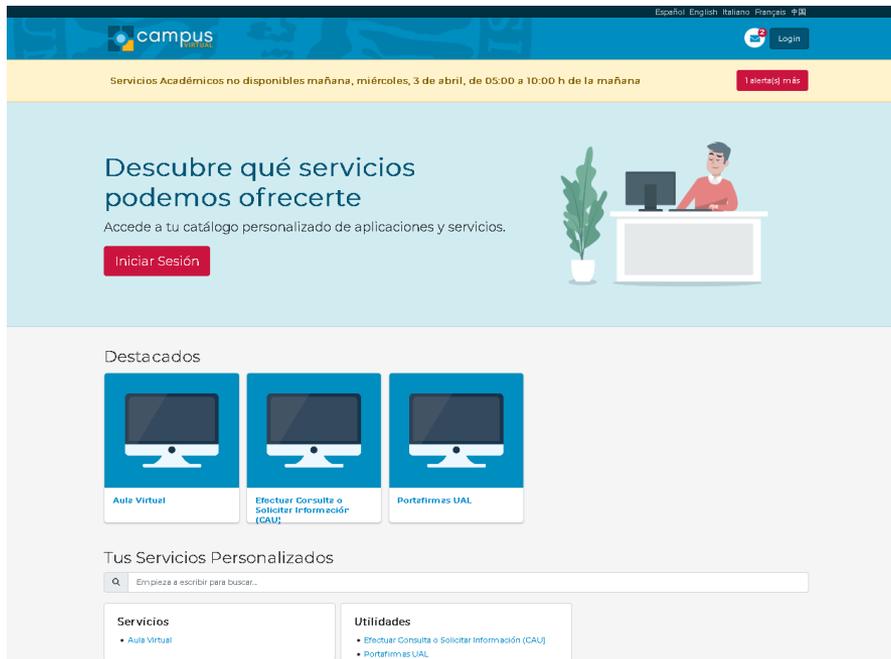
- ✓ Se ha desarrollado una **App para el móvil** que incorpora los servicios más demandados por estudiantes, PDI y PAS, y a la que se le irán incorporando nuevos servicios



- ✓ Adaptación de la web de la Universidad de Almería a un nuevo diseño más actual, amigable y “responsive” para que sea accesible desde todos los dispositivos



- ✓ Desarrollo del nuevo **Campus Virtual**, con un nuevo diseño que nos permite, al igual que la web, **utilizarlo desde cualquier dispositivo móvil**



- ✓ La **iniciativa UALCloud**, basada en un acuerdo con **Google**, ha permitido **migrar el correo electrónico** de toda la comunidad universitaria a **la nube** y disfrutar de **otros beneficios como almacenamiento ilimitado**
- ✓ Como fruto de la colaboración con el **Centro Nacional de Inteligencia** hemos instalado **un sistema de detección de intrusos en nuestra red**
- ✓ Se ha realizado la adaptación al nuevo **Reglamento General de Protección de Datos**, y a la nueva **Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales**



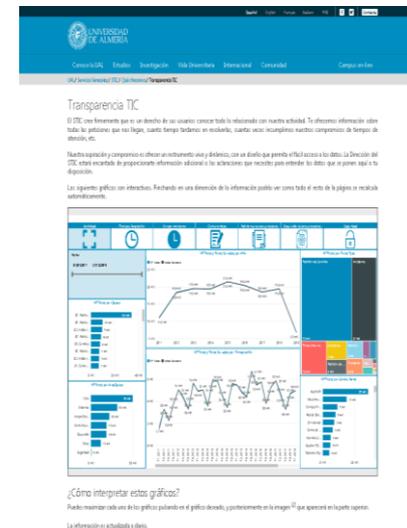
- ✓ Se ha programado una nueva versión de la **aplicación que gestiona los Trabajos Fin de Estudio** y otra para el reconocimiento de **Títulos de Grados**
- ✓ También **se ha mejorado el sistema de pago integrado (SIP)** lo que permite, a los sistemas que hacen uso de este módulo, trabajar de manera más eficiente

- ✓ Se ha desarrollado el proceso ITIL de “**continuidad de negocio**” que permite seguir atendiendo a nuestros usuarios ante eventos que puedan detener nuestros procesos de negocio, incluyendo la **remodelación del sistema de copias de seguridad**
- ✓ Se ha **renovado la infraestructura de la red WIFI** instalando puntos de acceso de alta densidad en las zonas de máxima demanda para obtener **una mayor velocidad de conexión y mayor seguridad** para los usuarios



- ✓ Se han renovado y ampliado servidores para soportar la carga de trabajo requerida por las aplicaciones de gestión, así como toda la electrónica de red del campus mediante la instalación de 120 conmutadores, lo que supone ampliar la seguridad, la velocidad y la redundancia de la red de datos
- ✓ También se ha ampliado la cabina central de almacenamiento para garantizar que el continuo aumento del volumen de información almacenada nunca suponga un problema

- ✓ Se ha puesto en marcha el nuevo **Call Center del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**, lo que nos ayudará a atender mejor las incidencias de los usuarios y aumentar así su nivel de satisfacción
- ✓ Se ha implementado un **Datamart** que permite a los usuarios de la UAL conocer todo lo relacionado con nuestra actividad. Ofrece **información sobre todas las peticiones** que llegan, tiempo de resolución, número de incumplimientos de compromisos de tiempos de atención...



- ✓ Se está implantando un **Sistema Avanzado de Análisis de la Información (Datawarehouse)** para el análisis de información estratégica de la UAL, que ya funciona en varias áreas (Académica, Movilidad, Recursos Humanos, Docencia y Centro de Atención al Usuario) y que, en breve, abarcará a todas





- ✓ Se ha constituido el **Consortio Umove**, liderado por la **Universidad de Almería**, al que pertenecen las universidades de Jaén, Huelva, Politécnica de Cartagena, La Laguna y León para el desarrollo conjunto y la explotación de la **aplicación informática UMove** que apoya la gestión de las movilidades internacionales

Ya han solicitado formar parte las universidades de Vigo, Salamanca y Alicante





CAMPUS



En estos 4 años...



la empleabilidad.

Compromiso 30: Infraestructuras de apoyo a la docencia

- Diseñar y dotar de un Plan Plurianual de Infraestructuras de Apoyo a la Docencia que contemple la disponibilidad de material de prácticas, actualización de laboratorios, adecuación de mobiliario, tecnologías y recursos de las aulas, etc. En este Plan se incluirá a las instalaciones del Centro Adscrito de Trabajo Social.
- Incorporar el concepto de "necesidades especiales de prácticas docentes" en el presupuesto de los departamentos.
- Potenciar la Plataforma de Enseñanza Virtual, incluyendo un servicio de apoyo para facilitar a los profesores la virtualización de sus contenidos. Será necesario también establecer un plan de formación para los estudiantes de manera que aprendan su uso y obtengan un máximo aprovechamiento.
- Crear un repositorio para publicación de materiales audiovisuales de interés para los estudiantes.
- Poner en marcha un servicio de Aulas de Prácticas Virtuales que permita al estudiante realizar sus prácticas online mediante la disponibilidad a través de Internet del software de las aulas de informática.
- Construir un nuevo Campo de prácticas en el ámbito de la Agronomía.

- ✓ Hemos elaborado un Plan Integral de Campus, Infraestructuras, Sostenibilidad y Seguridad (PICISS) con el objetivo de hacer más habitables y confortables las instalaciones de la UAL para todos los miembros de la comunidad universitaria, procurando una mayor eficiencia y sostenibilidad

PLAN	PROTOCOLO	NOMBRE
PLAN 1: Mejora de la Habitabilidad del Campus	1	Gestión de traslados y acondicionamiento de espacios comunes para eventos
	2	Gestión de Reserva Interna de Espacios
	3	Puesta en funcionamiento del aire acondicionado en los edificios
	4	Señalización interna de los Edificios
	5	Organización de actos de Graduación y resto de otros Eventos en Paraninfo y Auditorio
	6	Autorización Actos Extra-Académicos
	7	Autorización y empleo de Publicidad
PLAN 2: Mantenimiento y Conservación	1	Situaciones excepcionales por meteoros naturales
	2	Mantenimiento de edificios e instalaciones
PLAN 3: Sostenibilidad	1	Detección y Retirado de los objetos y/o materiales abandonados en el Campus
PLAN 4: Seguridad del Campus	1	<p>Seguridad de los accesos a la UAL:</p> <p>Apartado 1º: Acceso con vehículos al campus de la UAL, fuera del horario habitual.</p> <p>Apartado 2º: Acceso del personal autorizado a los edificios de la UAL, fuera del horario de apertura.</p> <p>Apartado 3º: Acceso a las salas de estudio fuera del horario habitual, en periodos de vacaciones y de exámenes.</p> <p>Apartado 4º: Acceso a las instalaciones de la UAL fuera del horario habitual de los trabajadores de empresas externas, tanto de suministro u obras como de prestaciones de servicios.</p> <p>Apartado 5º: Acceso a las instalaciones de la UAL en horario laboral de los trabajadores de empresas externas, tanto de suministro u obras como de prestaciones de servicios.</p> <p>Apartado 5º: Acceso a las instalaciones deportivas de la UAL fuera del horario habitual</p> <p>Apartado 6º: Acceso a los edificios de la UAL sin servicio de conserjería.</p>
	2	Seguridad de las visitas oficiales a la UAL
	3	Seguridad ante actuaciones de emergencia fuera del horario habitual
	4	Reglamento de circulación de la UAL

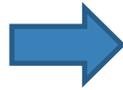


- ✓ Hemos renovado y actualizado los puestos de los estudiantes en los aularios después de 25 años



Inversión: 786.459 €

- ✓ Hemos ampliado la Sala de Estudio 24 horas de Biblioteca y habilitados nuevas de uso 24 horas



Inversión: 80.730 €

Biblioteca: 1.905

S-24: 422

CAE: 134

CITIC: 130

Total: 2.591 puestos de estudio (686 en salas 24 horas)

✓ Hemos **realizado mejoras en la Biblioteca:**

- **Tapizado de las sillas de la sala de lectura**
- **Iluminación de las mesas de lectura**



- **Rediseño del hall y puesta en uso del patio de la biblioteca**
- **Creado zonas de reunión y descanso** con la colocación de mobiliario específico para estos fines

- ✓ Actuación para la prevención de la lluvia torrencial en los edificios



Fase 1: Aularios (1, 2 y 4) y Biblioteca
Inversión: 1.192.553,68 €

- ✓ Creación y equipamiento de nueva aula en el Aulario IV



- ✓ Adecuación y mejora de espacios comunes en el CITE III, como la adaptación de Atención TIC para estudiantes



✓ Mejoras en el Edif. Departamental A - Educación



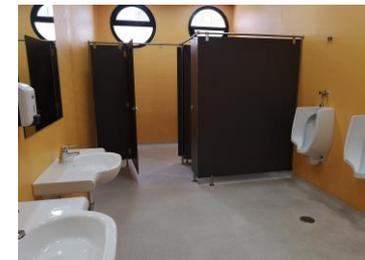
Ampliación Aula 1



Acondicionamiento
Laboratorio 1.12



Remodelación
de aseos



✓ Mejoras en infraestructuras del Edif. Ciencias de la Salud



Sala de Simulación de
situaciones reales sanitarias



Nueva aula docente

Sala de Lactancia



- ✓ Mejoras en infraestructuras del Edif. Departamental C

Aula Magna



- ✓ Mejoras en infraestructuras del Centro de Lenguas



✓ Mejoras del Auditorio de la UAL



- Sustitución de las butacas
- Nueva electrificación

Inversión: 117.612 €

✓ Actuaciones en el Pabellón de Deportes



Remodelación de accesos al Pabellón



Equipamientos en salas del Pabellón



Nueva Aula en 1ª planta



- ✓ Mejora de condiciones ambientales, de trabajo y atención al usuario en **ARATIES**



Climatización, obra menor para la organización del acceso a ARATIES, protección frente, iluminación y ventilación



- ✓ Mejoras en la Sala de Usos Múltiples y de Psicomotricidad del Edf. Central



- ✓ Mejoras diversas de laboratorios para la titulación del Grado en Ingeniería Eléctrica



- ✓ Mejoras en el Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (CERNEP)





- ✓ Se han llevado a cabo varias convocatorias de renovación y adquisición de equipamiento de laboratorios y aulas docentes, por un importe total de



370.000 €

- ✓ También de equipamiento de laboratorios para nuevos grados y másteres, por un importe superior a



1.000.000 €

- ✓ **Climatización en edificios:** Reposición de equipos de aire acondicionado y reparación de la climatización de varios edificios
Inversión: 1ª Fase: 344.788,29 €
2ª Fase: 427.249,11 €
- ✓ **Dotación de estores y cortinas en los aularios y otros edificios del campus**

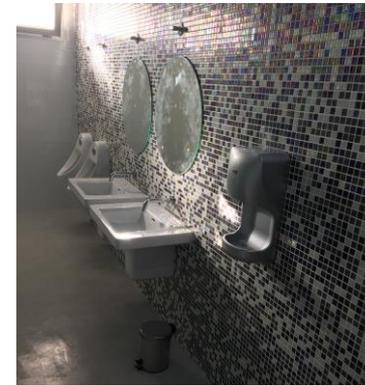


- ✓ **Reforma de los aseos en aularios, comedor universitario, CAE, ARATIES, sala 24 horas y otros edificios tras 25 años, y adaptación de los aseos para personas con diversidad funcional**

Sala 24h



ARATIES



CAE



- ✓ Reforma y adaptación del almacén general como un nuevo laboratorio científico
- ✓ Puesta en funcionamiento de una sala de almacenamiento de productos químicos con equipamiento específico
- ✓ Comprobación del estado de las campanas de gases en los laboratorios científicos del campus. Mantenimiento y reposición. Actuación en detección de humos y gases



- ✓ Construcción del decanato de la Facultad de Psicología



- ✓ Proyecto de construcción del **Edificio de CC. Económicas y Empresariales**, que dotará de espacios adecuados para esta Facultad y permitirá una reorganización y mejora de los despachos de otros departamentos



- ✓ Proyecto de construcción del **Pabellón de Ciencias Naturales**





- ✓ Mejoras en la **urbanización del campus**, prioritarias en materia de sostenibilidad ambiental y de disfrute para nuestra comunidad:

Jardines zona sur,
Huerto Ecológico,
Jardín de la Sal
Jardín del Yeso



- ✓ Puesta en funcionamiento del **jardín acuático** y traslado del escudo



- ✓ Nueva parada de autobús en el campus (Línea 19)



- ✓ Mejoras en la luminaria exterior del campus



- ✓ Adquisición de **equipos de vigilancia y control**, imprescindible para nuestra seguridad



- ✓ Establecimiento de nuevas plazas de aparcamiento para motocicletas y ciclomotores



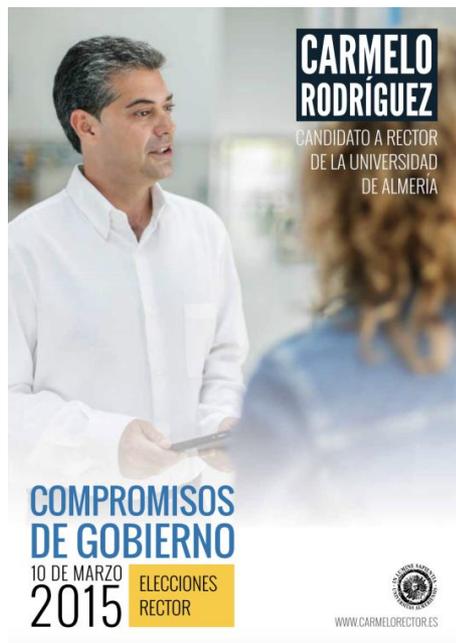
- ✓ Mejora de la señalización vertical y horizontal del parking noroeste





SOSTENIBILIDAD

En estos 4 años...



a las

atención
: en una
adable la
nomento
uaciones
uaciones

la figura
tegración
onal, que
guir.

que la
onas con

ntado en
ricionales,
itos para

quienes
:der a las
:xistencia
le signos.

- Desarrollar iniciativas de solidaridad con los más desfavorecidos y de atención para colectivos inmigrantes.

Compromiso 22: Sostenibilidad y medio ambiente

- Establecer medidas preventivas y proactivas de sostenibilidad y ahorro energético, con la triple consigna conocida: reducir, reutilizar y reciclar.
- Tender a una política de “papel cero” en los trámites propios de la Universidad.
- Desarrollar un Plan Medio Ambiental de la Universidad, con objeto de obtener la certificación de calidad medioambiental correspondiente.

VIDA EN EL CAMPUS

La formación integral de los estudiantes en la Universidad se potencia con la oferta complementaria de un conjunto de servicios en el Campus que contribuyen a la atracción y retención de talento, condiciones indispensables para la excelencia académica.

- ✓ Se ha aprobado en Consejo de Gobierno el Plan de Sostenibilidad Ambiental (SA)
- ✓ Se ha creado la Comisión de Sostenibilidad de la UAL
- ✓ Se han elaborado los Planes e Informes finales de Acción de SA-UAL (2017 y 2018) y el Plan 2019

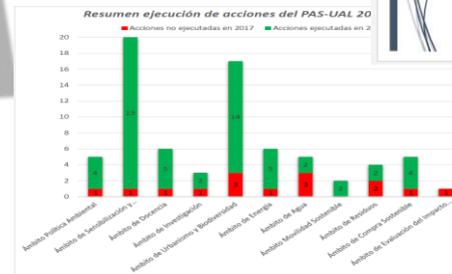
Compromisos Políticos de la UAL en Sostenibilidad Ambiental

La Universidad de Almería es una institución pública de enseñanza superior creada y diseñada para ejercer con eficacia y eficiencia una función docente e investigadora de calidad que contribuya al desarrollo económico y social de su entorno a través de la transferencia de conocimientos. En este marco, la Universidad de Almería es consciente de las consecuencias que sus actividades de docencia, investigación y administración tienen en el medio ambiente, asumiendo el reto de reducir su impacto ambiental y ser referente de sostenibilidad en su entorno, así como adquirir el compromiso de contribuir al avance del desarrollo sostenible de la sociedad por medio de la Ciencia, la Investigación y la Innovación.

La Universidad adquiere así un compromiso para la protección del medio ambiente que incluye la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, y se concreta en los siguientes principios:

- Cumplir con los requisitos legales ambientales y otros requisitos de aplicación a la Universidad relacionados con sus aspectos ambientales.
- Identificar y evaluar los impactos ambientales de la actividad universitaria con el objeto de reducir, prevenir, y eliminar cuando sea posible cualquier tipo de afectación ambiental negativa que pudiera derivarse, así como potenciar y difundir los impactos positivos.
- Contribuir al avance del desarrollo sostenible de la sociedad mediante la formación de profesionales en Ciencias Ambientales y la generación de conocimiento (investigación) en materia Sostenibilidad Ambiental.
- Mejorar constantemente nuestra actuación ambiental con el establecimiento de objetivos y metas, que serán evaluados periódicamente, consiguiendo con ello la mejora ambiental de la Universidad.
- Practicar la utilización sostenible de los recursos naturales, minimizando, en la medida de lo posible, el consumo de recursos naturales, así como fomentando el uso eficiente de la energía.
- Realizar prácticas de reutilización y reciclado de los residuos generados por la actividad universitaria.
- Informar, formar y sensibilizar a la comunidad universitaria, promoviendo su participación activa en la gestión ambiental, y en la mejora de la calidad del entorno universitario.
- Incluir criterios ambientales en los procedimientos de compra y contratación.
- Revisar y mantener actualizado este plan, adaptándolo a las nuevas exigencias del entorno y los avances logrados bajo un enfoque permanente de mejora continua.
- Difundir esta Política Ambiental entre la comunidad universitaria y los partes interesadas para el conocimiento y respeto de la misma.

Para conseguir estos compromisos es necesaria la colaboración de toda la comunidad universitaria, y los institucione y empresas ligadas a las actividades de la Universidad de Almería, especialmente aquellas que tengan consecuencias directas sobre el compromiso adoptado en esta Política.





- ✓ Se ha implementado la **web de Sostenibilidad de la UAL**, que integra toda la documentación e información y sirve de canal de comunicación y sensibilización en este ámbito
- ✓ Se han realizado **campañas de sensibilización y concienciación** en materia de sostenibilidad ambiental en redes sociales
- ✓ Se ha firmado el **Convenio Ecocampus** para impulsar actividades en materia de educación, formación y voluntariado ambiental dirigidas a la comunidad universitaria

- ✓ Se ha obtenido la **Certificación de Eficiencia Energética** en los edificios de la UAL, y auditoría del Aulario I y Biblioteca

	IDENTIFICACIÓN	Ref. Catastral	38650011W073AN0011W	Versión informe asociado	03/04/2018
	Id. Mejora	Programa y versión	CEXv2.3	Fecha	27/04/2018

Informe descriptivo de la medida de mejora

DENOMINACIÓN DE LA MEDIDA DE MEJORA
Mejora de carpintería

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MEJORA
Características de la medida (modelo de equipos, materiales, parámetros característicos) Sustitución de carpinterías por nuevas con rotura de puente térmico y vidrio de mejor calidad.
Coste estimado de la medida
-
Otros datos de interés



- ✓ Se ha elaborado el **Plan Bici_UAL** y puesto en marcha su 1ª fase



- ✓ Se han instalado nuevos aparcamientos para bicicletas



- ✓ Se ha instalado una terminal para la recarga de vehículos eléctricos



- ✓ Se han dispuesto contenedores para la gestión de residuos de Pilas y Acumuladores

- ✓ Se han instalado papeleras para la separación de residuos en la urbanización del campus



- ✓ Se han instalado papeleras para la separación de residuos en los edificios

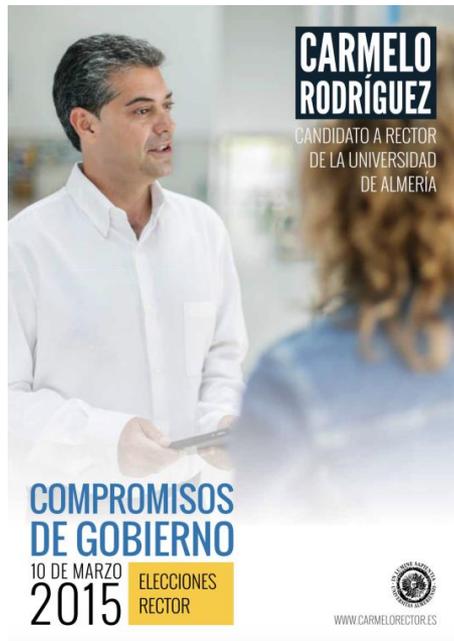




CULTURA



En estos 4 años...



Actividades culturales

Compromiso 24: Actividades culturales como elementos necesarios de la formación integral de las personas

- Elaborar un plan general y un calendario de actividades culturales que tenga en cuenta nuestro mapa de títulos y otras actividades como congresos y festividades de Centros.
- Integrar el plan cultural de la Universidad con los planes de ayuntamientos, diputaciones, y otras entidades provinciales.

Cursos de Verano

- Definir los **cursos de verano** en colaboración con aquellos Centros, Cátedras, Seminarios y Grupos de Investigación que quieran participar. Identificar una imagen de marca de los Cursos de Verano y diseñar la oferta mediante procesos participativos.

- ✓ Hemos **organizado más de 300 actividades de carácter cultural y divulgativo** en las que han participado un gran número de personas
- ✓ Hemos **creado 8 aulas culturales:**
 - Aula de **Música**
 - Aula de **Artes Plásticas**
 - Aula de **Artes Escénicas**
 - Aula de **Cine**
 - Aula de **Fotografía**
 - Aula de **Radio**
 - Aula de **Astronomía**
 - Aula de **Letras**



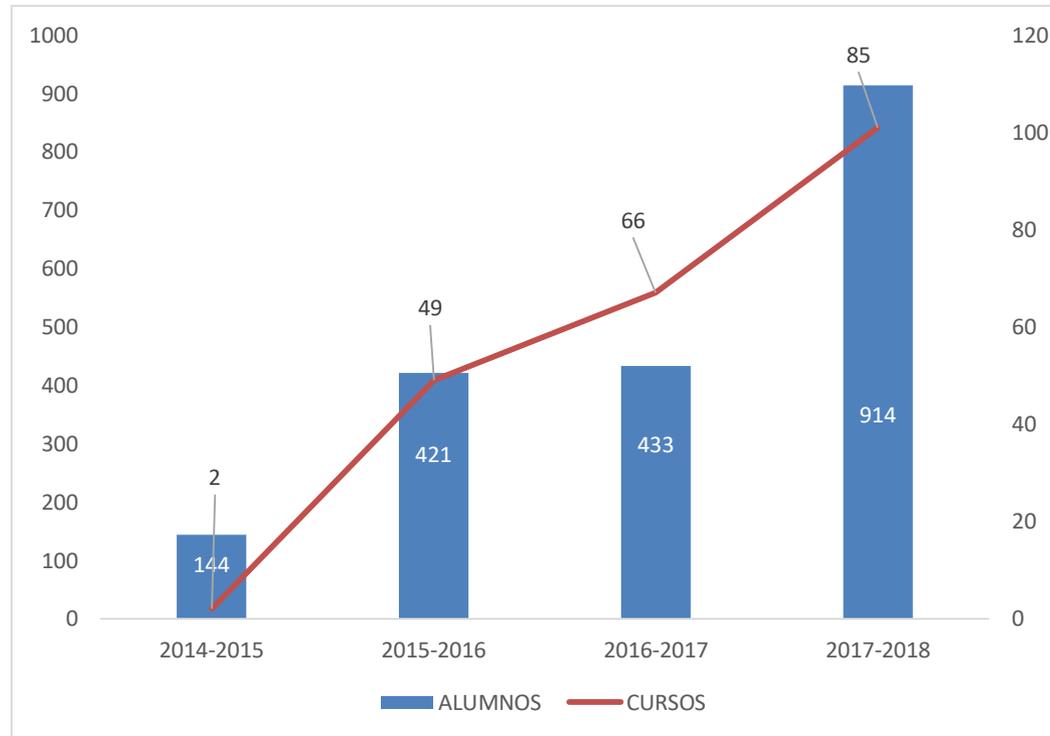


- ✓ Ofertamos un **programa cultural estable** organizado por cuatrimestres y planificado en torno a nuestras Aulas culturales
- ✓ Hemos **constituido 5 agrupaciones:**
 - Club de Lectura
 - Grupo de Jazz
 - Grupo de Teatro Universitario
 - Coral Polifónica
 - Orquesta de la Universidad de Almería



Actividades Culturales

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Cursos y talleres	2	11	16	26
Exposiciones	0	3	4	9
Conciertos y recitales	0	12	12	17
Películas	0	20	25	24
Obras de teatro	0	1	7	7
Ciclos académicos	0	2	2	2
Agrupaciones	2	2	3	5
Total de actividades	2	49	66	85



	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
Asistentes	144	421	433	914

- ✓ **Atendemos las inquietudes e intereses culturales de la comunidad universitaria**
- ✓ **Nuestra oferta cultural se desarrolla tanto en el campus como en diferentes espacios de la ciudad**
- ✓ **Hemos aprobado por Consejo de Gobierno el Reglamento de ayudas para la realización de actividades**
- ✓ **Publicamos dos convocatorias anuales para solicitar ayudas para la realización de actividades culturales**



- ✓ Se han firmado **convenios con diferentes entidades para la organización de actividades culturales**
- ✓ Colaboramos activamente en **4 proyectos Atalaya** de otras universidades y **lideramos el Proyecto de Poesía José Ángel Valente**
- ✓ Hemos **renovado la imagen institucional** de todos los secretariados de Extensión (logos, cartelería, nuevas páginas web, apertura de RRSS)
- ✓ Hemos diseñado y puesto en funcionamiento varios **planes de comunicación para dar a conocer las actividades de Extensión** (Cursos de Verano, Promoción Cultural, Editorial y Universidad de Mayores)

- ✓ Se ha aprobado en Consejo de Gobierno un **Reglamento de Cursos de Verano**, estableciéndose un procedimiento administrativo que permite a **cualquier miembro de la UAL** solicitar la organización de un curso de verano
- ✓ Hemos promovido unos **Cursos de Verano competitivos y con temáticas demandadas por los diferentes sectores productivos y sociales de la provincia**
- ✓ Contamos con la **colaboración y participación de entidades públicas y privadas en nuestro programa**
- ✓ Se ofertan **becas de matrícula de Cursos de Verano a estudiantes** de la UAL y a estudiantes de otras universidades

Cursos de Verano

	2015	2016	2017	2018
Sedes	4	4	6	6
Cursos	10	22	28	26
Ponentes	70	259	343	324
Alumnos	460	879	1.156	904
Entidades	5	41	48	60
Charlas en abierto	-	8	17	22
Becas	-	-	60	58



- ✓ Se ha apostado por la modernización de la **Editorial Universitaria**, renovando el diseño de sus colecciones y realizando una **eco-edición** de las mismas, más cuidadosa con el medioambiente
- ✓ Se ha **revisado el Reglamento** y se ha constituido, por primera vez, un **Consejo Editorial**, órgano de asesoramiento y control de la actividad de la Editorial
- ✓ Se ha creado la figura del **Director de Colección**, con el fin de impulsar los objetivos de calidad de las colecciones



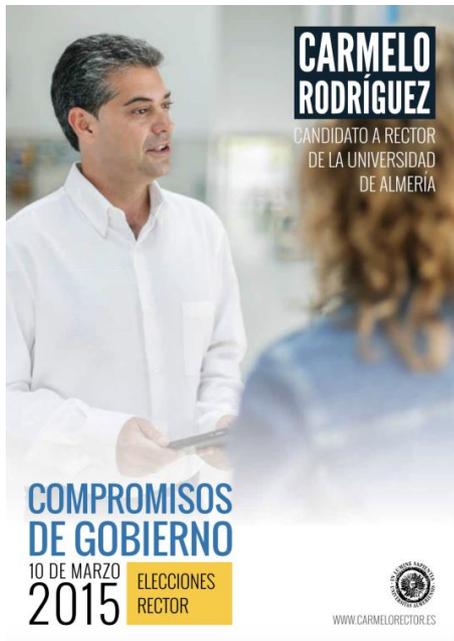
- ✓ Se ha apostado por el **formato electrónico de las publicaciones** ya que se trata de una edición que optimiza recursos y permite llegar a un público más amplio
- ✓ El **portal OJS de revistas científicas** cuenta ya con 7 revistas en funcionamiento y 2 en configuración





DEPORTES

En estos 4 años...



Instalaciones deportivas

- Convertir las instalaciones deportivas en un lugar de dinamización de la vida universitaria ofreciendo a los universitarios, de manera prioritaria, la oportunidad de disfrutar de todas las posibilidades que este espacio puede ofrecer.
- **Evaluar la actual externalización** de la gestión de los centros deportivos de la Universidad y determinar si es posible dicha gestión internamente, con recursos propios.



- ✓ Se han **rehabilitado y adecuados** los espacios deportivos
- ✓ **Nuevo acceso, luminaria, zona de aseos, vestuarios y hall del Pabellón Deportes UAL**
- ✓ Se instaurado un modelo de acceso a la oferta deportiva e instalaciones, con la **Tarjeta Deportiva**, compatible con las reservas para necesidades docentes
- ✓ **Renovación de aseos** de todo el Centro Deportivo



- ✓ Ampliación y renovación completa de la Sala de Fitness
- ✓ Limpieza y puesta a punto del Pabellón del Centro Deportivo y cambio de luminarias
- ✓ Renovación total de la maquinaria y elementos en superficie de la piscina
- ✓ Se han creado “**zonas de estar**” pensadas para favorecer espacios de trabajo grupal entre el alumnado
- ✓ Instalación del **Rocódromo-Boulder** a petición expresa del profesorado para la mejora del Grado CAFD
- ✓ En el exterior, se ha instalado un **campo de calistenia**



- ✓ Remodelación de la totalidad de las Pistas Exteriores (pistas nuevas de pádel, cerramientos y material nuevo de pistas de tenis y pistas polideportivas, mantenimiento integral del campo de fútbol y reposición de luminarias)



- ✓ Unificación de la zona exterior con césped artificial que se aprovecha para docencia



- ✓ Se ha priorizado el uso de las instalaciones para la **docencia**
- ✓ Se han adquirido **materiales y equipamientos necesarios para el mejor desarrollo de las labores docentes** atendiendo a las necesidades expresadas por los profesores
- ✓ **Asignación de espacios en el Pabellón para el ámbito del Grado CAFD**
- ✓ Se ha creado un **aula docente** para uso de la titulación del Grado CAFD
- ✓ Se ha dotado a los laboratorios docentes del Pabellón de **conexión a internet, climatización y mobiliario**

- ✓ **Pabellón UAL: Realización de la Fase 2 (aprobada para realizarse en 2019)**
 - Sustitución del suelo del pabellón
 - Creación de zona de almacenaje en pista que facilite la impartición de docencia
 - Renovación de luces en pasillos y vestuarios
 - Acondicionamiento y dotación de seminarios y/o despachos para el ámbito de Educación Física





➔ **491.206 €**

Inversiones en las instalaciones
deportivas

➔ **100.000 €**

Inversión prevista en 2019 para el Pabellón de
Deportes

➔ **+200.000 €**

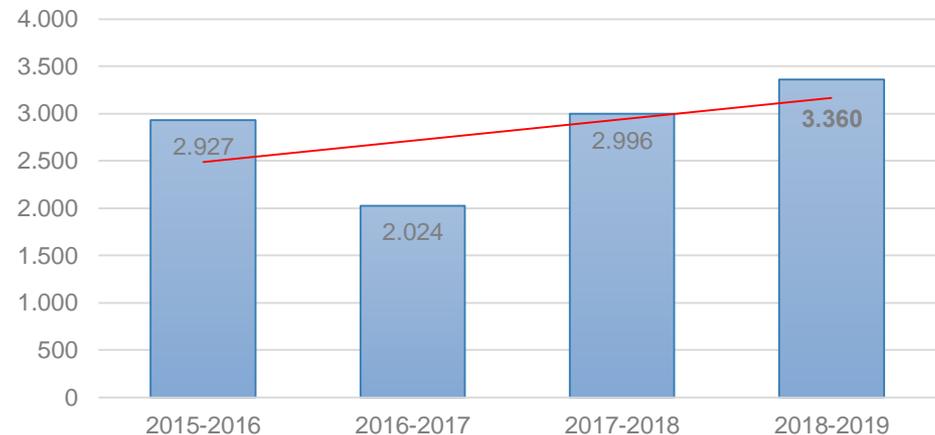
Invertidos por Infraestructuras

Tarjeta Deportiva



- ✓ Se ha creado la **Tarjeta Deportiva** que da acceso a todos los servicios deportivos e instalaciones
 - Con **dos modalidades** en función de necesidades
 - Disponible **para miembros de la comunidad universitaria, familiares y egresados**

SOCIO DEPORTIVO/TARJETA DEPORTIVA



*La Tarjeta Deportiva se implantó en el curso 2016-17, curso en el que había instalaciones cerradas por reforma

**Los datos del Curso 2018-19 son a 31 de marzo



UALactiva



✓ Hemos creado el programa UALactiva, programa de entrenamiento para los miembros de la UAL

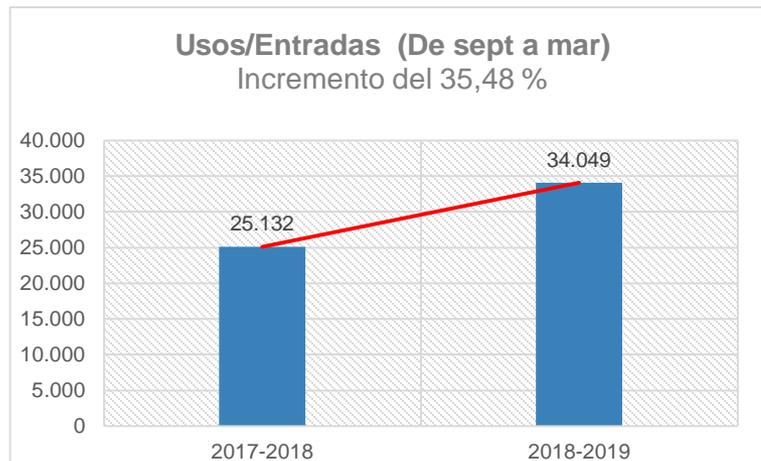
- Proyecto financiado por el Servicio de Deportes
- Con la participación del grupo de investigación CTS-1024 y el Grado en CAFD

PAS/PDI	Número
Curso 2017/18	65
Curso 2018/19	88
Renovaciones	33
Nuevas altas	55
Entrenando	75
En espera de grupo	9



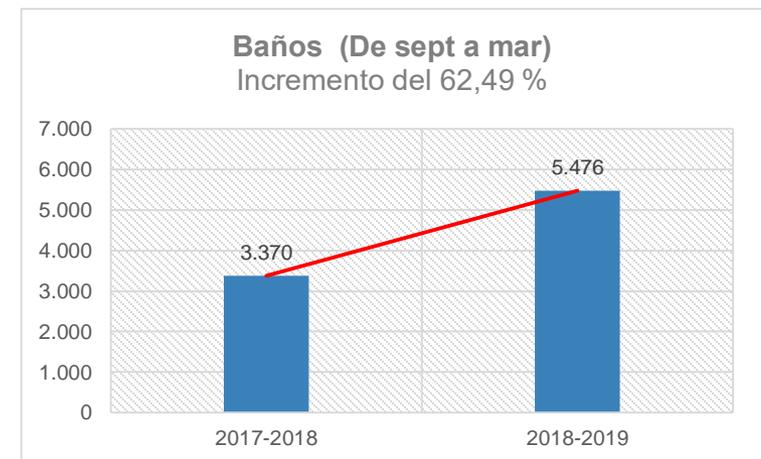
Sala Fitness

Ha sido uno de los espacios del Centro Deportivo que se ha reformado. Y se ha convertido en una de las zonas más utilizadas por los estudiantes



Piscina

Tras la reapertura la piscina está siendo cada vez más utilizada



- ✓ Se reconocen, por primera vez, los **méritos deportivos de los estudiantes** que obtienen medalla en los Campeonatos de España (CEU) y de Andalucía (CAU)
- ✓ Se mantiene el reconocimiento de deportistas DUAN
- ✓ Se fomenta la actividad física con programas de entrenamiento para todos (PAS, PDI y estudiantes): **programa UALActiva**



Reconocimiento deportistas universitarios

		2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Ayuda DUAN	Núm. estudiantes	29	24	27	40
	Ayuda total	4.000 €	4.733 €	5.000 €	5.000 €
Reconocimiento a los medallistas	Núm. estudiantes	-	102	177	Pte. CEU
	Ayuda total	-	29.250€	58.450€	Pte. CEU





¡ Muchas Gracias !

